LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pts. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. | Por mayor, 30 cets. 30 ejemplr.
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.552 | Madrid, Jueves 9 de Diciembre de 1897 | OFICINAS, FACTOR, 7

PÉRDIDA

En la tarde del martes de la presente semana, á las cuatro y media, y desde la Carrera de San Jerónimo, calle de Cedaceros á la iglesia de las Calatravas, se ha extraviado un rosario antiguo, engarzado en plata, con cuatro medallitas.

A la persona que lo presentase en la portería del 37 de la Carrera de San Jerónimo, se le darían más señas y una gratificación.

DINERO sobre muebles sin retirar, sueldos é hipotecas.
COLMILLO, 7, pral.; de 10 á 12 y de 6 á 8.

TRASPORTES PARA EL EXTRANJERO Y ULTRAMAR. L. Ramírez, Alcalá, 12.—Teléfono núm. 47.

BILLARES «BLANCO Y NEGRO», PLAZA DE MATUTE, 6.—Grandes partidos de coin por tarde y noche por distinguidas profesoras.

A LOS ASMÁTICOS

Entre los remedios conocidos, ninguno hay para calmar y curar tan pronto como lo hacen los polvos **Louis LEGRAS**. En menos de un minuto, hacen desaparecer los accesos más violentos de asma, catarro y opresion, la tos de bronquitis antigua, los reumas descuidados y las consecuencias de la influenza, pleuresía y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio le valió al Sr. Louis Legras, ex-interno en los hospitales de Paris, los mayores elogios de las Sociedades sabias y un premio de 15,000 francos. Se envía, por correo, una caja de polvos Louis Legras, contra P^tas 3, en sellos, dirigiéndose á **Gayoso y Moreno, Arenal, 2, Madrid.**

LA SEMANA MILITAR

De cosas muy antiguas y muy modernas.

Los lectores, que gusten, pueden reposar un momento su imaginación apartándose de nuestras miserias presentes, y siguiéndome á otros países, que nunca fueron colonias nuestras, y á otras fechas, en que nada ó poco había dado España que hablar á la historia. Iremos en buena compañía; Homero, Thucidides, Xenofonte, Herodoto.... traducidos por supuesto, aunque no traicionados, según creo.

***

Diez años duró la guerra de Troya; pesadez que no es exclusiva de aquella remota antigüedad. Los griegos emprendieron el sitio de la ciudad famosa con muy pocas tropas; no por falta de hombres de que echar mano, sino porque tenían poco dinero; y en consecuencia, dice Thucidides «no se embarcó más ejército, que el que podía vivir sobre el país mientras se hiciese la guerra». Ganada la primer batalla después del desembarco, los griegos se dividieron en dos fracciones, que turnaban: una combatía contra los troyanos: otra cultivaba la tierra y hacía correrías por la comarca.

Un escritor militar muy discreto, Gaudrée Boilleau, comentando el pasaje dice: «el sitio duró mucho, es cierto; pero era la única manera de poder perseverar y triunfar: no podría decirse otro tanto de muchas de nuestras empresas contemporáneas».

Esto se escribió el año de 1871, y por lo tanto no hay alusión ninguna á cosas en que hoy no quiero ocuparme.

***

Xerxes, según Herodoto, invadió la Grecia con un ejército de dos millones de combatientes, de ellos 80.000 á caballo; á su servicio iban 500.000 marineros embarcados, y dos millones y medio de no combatientes. Sucedió lo que todo el mundo sabe; pero más que los griegos fué el hambre, y tras ella la peste, lo que acabó con tan monstruoso ejército, «que se vió obligado á comer las yerbas que crecen en la superficie del suelo, y la corteza de los árboles». Xerxes no había contado, como Agamenón contó, con que tripas llevan pies.

***

Volvamos al sitio de Troya; y ahora, si el origen antiguo y auténtico es ejecutoria de nobleza, Homero se encarga de extender una muy chocante. Eumeo, de Lemnos, hijo de Jason, arriba al campamento griego con varios barcos cargados de vino; regala á Agamenón, general en jefe, mil vasijas; y éste le declara proveedor del ejército. «Las condiciones que impondrá en su comercio á los simples combatientes le indemnizarán del regalo con usura.»

***

Otra vez Thucidides y su guerra del Peloponeso. Pericles mete en tales andares á los atenienses, que éstos se ven obligados á abandonar la campiña, que cultivaban, y á encerrarse dentro de los muros de la ciudad: á concentrarse, como ahora diríamos. «Como estaban acostumbrados (los campesinos) á vivir en el campo, esta mudanza les fué muy penosa. Metidos en Atenas, casi todos se encontraron sin habitación ni refugio, y se alojaban como podían en los templos, en las capillas de los héroes, en las garitas de las murallas.» Como natural consecuencia de esto, y de la mala y escasa alimentación, sobrevino una peste. «Expiraban amontonados unos sobre otros; muchos en la agonía se arrastraban por las calles buscando una fuente donde apagar la sed que los consumía: los templos estaban llenos de cadáveres.» El mal se extendió á los ciudadanos; muchos, y de los más útiles, murieron; «Atenas jamás se repuso de semejante desastre»

***

Cuando los siracusanos se preparaban á defenderse contra los atenienses, que en gran número se embarcaban en el Pireo [illegible] atacarlos, Harmócrates, un ciudadano nada lerdo, pronunció un discurso en que dijo:

«Si llegan á faltarles los víveres, sucumbirán en país extranjero; y aunque sus mayores desgracias provendrán de sus propias faltas, recaerá la gloria sobre los pueblos atacados.»

Después de narrar la guerra de Sicilia, resúme Thucidides la derrota de Atenas en pocas palabras:

«Ejército, flota, todo pereció; y de una expedición tan considerable, muy pocos hombres volvieron á sus hogares.»

Y Harmócrates se salió con la suya.

***

Ciro, que, según Xenofonte, era hombre que entendía el arte de dominar muchos pueblos, dividió sus inmensas posesiones en veinte satrapias. En cada una de ellas había dos principales depositarios del poder real: uno cuidaba de los propietarios y de los cultivadores asalariados: el otro estaba encargado del mando de las guarniciones.

Aquellos paises vivieron mucho tiempo prósperos.

Más tarde, cuando Darío, hijo de Hystape, subió al trono, reunió en una sola persona el mando total de cada satrapia:

«Esto, dice Herodoto, fué el principio de la decadencia del imperio fundado por Ciro.»

***

Thucidides nos dará la manera de acabar decorosamente este rosario de citas incogruentes y anticuadas:

«Los hombres, cuando hacen la guerra, acaban por donde debieran haber empezado: solo cuando experimentan reveses se deciden á razonar.»

No hay nada nuevo debajo del sol, ni de la sombra.

Genaro Alas.

EL MONUMENTO Á CÁNOVAS

El recuerdo de Cánovas del Castille será perpétuo en los libros de la historia; pero ha de ser asimismo declarado ante el pueblo, esculpido para sus respetos, manifiesto para su gratitud, y hecho presente á todos, mientras dure la memoria de las generaciones y de los siglos: que también el nombre se borra y desaparece en la vida, así sea lo único que tiene de inmaterial el cuerpo humano.

¿Se traducirá en estatua el testimonio de la consideración de sus conciudadanos, en fundación benéfica, en instituto de enseñanzas y socorros, en obra pía adecuada á la grandeza del personaje? Es igual lo que ello sea, y es igual que todo á un tiempo se cree y establezca. Lo que no puede dejar de ser es que se prolongue hasta donde lo consienta el trascurso de los tiempos la memoria del gran estadista.

Aunque no lo intentaran, como lo intentan, los que más apasionadamente le seguían; aunque lo olvidasen, que no lo olvidan, los que vivieron más cerca de su persona; aunque la generación actual no rindiera el homenaje debido á los méritos y calidades de Cánovas, lo rendirían diversas gentes en diversos tiempos; como lo hicieron otros que sus contemporáneos con D. Alvaro de Bazán, y aun otros que inmediatamente no recibieron los favores con D. Baldomero Espartero y doña María Cristina.

Recordamos de Cánovas la lucha; recuerdan sus adversarios cuanto les combatiera, y cuanto los protegió sus aliados y amigos. Discutimos su política, su manera de ser, su humor, su idiosincrasia. Sabemos hasta dónde fué orador, hasta dónde literato y poeta, historiador y crítico, y hablamos todavía de su persona, de sus discursos y de sus libros, con la falta de serenidad que naturalmente impone el poco tiempo pasado y el breve paréntesis que nos separa de su gloriosa existencia.

Pero cuando se siente hondo y se piensa con elevación y desinterés, aparece la gran figura del gobernante que reconquistó la patria, restauró la monarquía, acabó dos guerras, afirmó las libertades públicas, y fué seguro fiador y garantía de respeto para todas las leyes que discutiera con el partido liberal de la restauración; para el sufragio universal, para la libérrima palabra escrita, para el jurado, para lo que constituía y es el significado y la esencia de la escuela democrática, ensanchando con su amplísimo concepto de la monarquía la esfera de esta gran magistratura de los siglos, y de esta institución tutelar de la nación española.

Y tal concepto de lo que Cánovas significaba y era, cada día se presentará con líneas mejor acusadas, y ha de penetrar con más luz en todos los entendimientos. Su memoria, que necesariamente se perpetuaría, debe ser así estimada por los que le conocieron, y honrarse su generación honrando á su contemporáneo insigne.

La idea surgió bajo diferentes aspectos. Y al presentarse de relieve el influjo personal y político de los que intentaron igual homenaje, ya parece que no es lo principal honrar á Cánovas, sino demostrar cada uno mayor influencia entre los suyos, ó mayor entusiasmo, ó medios mayores de realizar el pensamiento, ó mayor adhesión al presidente del ministerio-regencia.

¿Va á ser el monumento, la institución, ó lo que se acuerde, la obra de todos ó la obra de unos cuantos? No lo sabemos. Ignoramos también los propósitos do Romero Robledo, que todo corazón y todo entusiasmo viene propagando constantemente la patriótica idea; ignoramos lo que piensa el Directorio conservador-liberal con D. Fernando Cos-Gayón; y asimismo desconocemos lo que podrán imaginar otras personas eminentes. Pero entendemos que no debe limitarse el propósito á los anhelos de un partido, menos á los de una fracción, por importante que sea, ó á los de una tendencia política cualquiera.

La creación de una Junta nacional podría resolver todas las dificultades y aunar todos los esfuerzos. Váyase á una obra de todos y todos iremos. El partido liberal se sumaría seguramente en continuación patriótica á todas las fuerzas del partido conservador.

Podrían entrar en ella todos los liberales además y todos los que viven desinteresados ante los movimientos de la política militante. Compondrían la junta personas de altura, y no sería la que se levantara la estatua de Romero, ni la de Elduayen, todo lealtad y cariño hacia el gran hombre su amigo, ni la del Directorio, ni aun la de su partido, sino la de la Patria.

La que merece quien de modesta y honrada extracción se elevó á las mayores alturas de la vida por su propio esfuerzo, sus aptitudes únicas y sus talentos extraordinarios; la que se debe al carácter que entregaba su voluntad ante la primera condición ó el sencillo ahogo del admirador y del amigo: hombre sin rencores y corazón sin odios porque jamás pasaron de sus labios, ni subieron al pensamiento, ni llegaron á sus entrañas, para el perjuicio de nadie las agudezas de su ingenio y de su palabra; y único definidor en el Parlamento y en el libro, filósofica y cientificamente de la política liberal-conservadora, en conceptos que caben dentro de las escuelas más progresivas y más adelantadas; hombre en fin á quien se le debe un período de paz y de concordia, de prosperidad relativa, de respetos á todas las opiniones, de suavidad de costumbres, y de pujanza del crédito que no tiene igual en todo lo que va pasado de la presente centuria.

LAS JUBILACIONES

EN LOS CUERPOS DE INGENIEROS CIVILES

Con este título hemos recibido un folleto en cuyo autor, J. A. N., conocemos uno de los más distinguidos y muy celoso jefe superior de dicho cuerpo.

Pone de manifiesto las ventajas obtenidas por una parte de los ingenieros que piden la jubilación de los jefes que hayan cumplido 65 años, incluso su ingreso en el cuerpo, cuyas escalas se cerraron en 1886, pues por real decreto de esta fecha sólo podían ingresar por elección del gobierno, entre los que hubiesen terminado la carrera.

Expresa las ventajas materiales que han logrado los reclamantes, indicando sus aumentos de sueldo, que no fueron extensivos á los jefes superiores, á pesar de deberles estas ventajas.

Dice que las jubilaciones importan 170.000 pesetas anuales con cargo al presupuesto de clases pasivas, y que sólo se produciría un aumento de cuatro vacantes por año, con lo que poco ganarían los 129 ingenieros que, salidos de la Escuela en las últimas promociones, esperan turno para el ingreso.

La movilización podria obtenerse con aumentos en las plantillas, equivalentes al importe de las pedidas jubilaciones, y con el curso ordinario de las escalas, que en breve ha de producir el equilibrio, pues en varios años sólo producirá la escuela unos 20 ingenieros, número bastante menor al promedio de las bajas naturales.

Como dato muy curioso, cita el que entre los jefes que se trata de incapacitar, figuran los Sres. Sagasta, Elduayen, Saavedra y otros que no hay manera de poner en duda, ni su capacidad, ni los relevantes servicios que prestan de continuo.

Las edades á que se obliga el pase á la reserva á los generales, son de 66 á 72 años. en el Tribunal Contencioso Administrativo hay magistrados de 70 años, edad á que llegan algunos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, y de la que exceden con mucho varios del Consejo de Estado.

La importancia de cuanto se relaciona con las obras públicas, y las influencias que mueven, hacen indispensable que la junta consultiva tenga condiciones de inamovilidad, que es el camino más seguro para la independencia necesaria en el estudio de las cuestiones técnicas, en las que hasta el día ha resplandecido la independencia y reconocido celo de la junta consultiva.

Después de indicar que no cree en que la mayoría sea la que pide las jubilaciones forzosas, dice que aun cuando así fuese, debe atenderse á cuanto expresa en tan bien escrito folleto.

Este interesantísimo trabajo hay que suponer sea estudiado por el señor conde de Xiquena, de cuya rectitud esperamos resuelva el asunto cual corresponde á los intereses generales del país y á los de los veteranos de la ciencia, que han colocado á la ingeniería civil española á la altura que todos reconocemos.

R.

WEYLER Y EL MENSAJE

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 8, 11'40 n.

La Publicidad publicará mañana, por la mañana, la *interview* celebrada por uno de sus redactores con el general Weyler, en la cual, el ex gobernador de la isla de Cuba, ha procurado defenderse de los juicios que sobre su política y manera de hacer la guerra en la gran Antilla, ha emitido el presidente Mac-Kinley en su Mensaje al Congreso norteamericano.

Al pedirle el redactor su opinión general sobre el Mensaje, respondió Weyler:

—No puedo, ni quiero, ni debo autorizar una *interview* acerca de un documento de tanta importancia y gravedad. La opinión mía, acertada ó no, se la debo al país, ante el Parlamento. Otra cosa, pudiera aparecer como una imprudencia y una incorrección, incompatibles con los temperamentos de seriedad y reserva que me he impuesto.

Insistió el redactor, diciéndole:

—Pero los insultos y acusaciones lanzados contra usted y el ejército, ¿no le exigen algo en defensa de su gestión, presentada ante el mundo como execrable, inhumana y cruel?

A lo cual contestó el general Weyler:

—Personalmente y concretando mi juicio sobre los insultos que se me dirigen en el Mensaje, pueden ustedes decir que, como español, me siento satisfecho y orgulloso de los ataques de Mac-Kinley, y añadan, que considero es una suerte para mí el que la página más honrosa de mi hoja de servicios haya sido escrita por un enemigo de la patria.

Discurriendo acerca de su conducta con los soldados españoles en Cuba, declaró el general Weyler que lo dicho en el Mensaje era una fantástica leyenda; su conducta, como general y como gobernador, no se salió jamás de los límites marcados por el deber y por la ley, y las tropas han observado en la isla las leyes de la guerra con la mayor caballerosidad.

Dijo ser falso que él siguiera una política de destrucción y exterminio. La tea incendiaria ha sido llevada por los insurrectos jamás por las tropas.

El país ha sido devastado y arrasado por el enemigo, cuya conducta fué una continua violación del derecho de gentes, de las leyes de la guerra y de los sentimientos de humanidad.

Jamás he fusilado ni sorprendido á pacíficos—añadió Weyler.—Todas las ejecuciones han sido dictadas por los tribunales en causas por asesinato é incendio. Los restantes delitos me limité á castigarlos con la prisión ó la deportación. Donde me mostré severo fué reprimiendo los delitos de espionaje é incendio y los atentados por la dinamita contra los trenes y los ciudadanos pacíficos; pero siempre obré dentro de la ley.

Es imposible—añadió—que jamás general alguno diera tantos indultos, facilitando los medios para salir de la isla á cuantos cabecillas quisieron marcharse.

Constantemente usé de las medidas de atracción y olvido, compatibles con el vigor y la energía impuestos por las necesidades de la guerra.

Las tropas siguieron siempre la hidalguía tradicional del soldado español, siendo el reverso de la medalla los insurrectos, cuya conducta la forma una serie de crímenes, cobardías y destrozos que constituyen otros tantos ultrajes á la civilización.

En apoyo de estas manifestaciones evoca el general el testimonio de los coroneles Pinto y Fonsdeviela, que asisten á la conversación, los cuales experimentaron personalmente el sistema de guerra de los insurrectos.

Termina Weyler afirmando que mientras él y sus tropas perseguían á enemigos siempre fugitivos, hallaban constantemente cadáveres de pacíficos ahorcados por los insurrectos.

Estos son—dice—los honrados sentimientos de los rebeldes cubanos. Tal es la crueldad española flagelada en el Mensaje del presidente Mac-Kinley.—*Figuerola.*

EL MENSAJE DE MAC-KINLEY

POR TELÉGRAFO

París 8.

Los periódicos franceses continúan ocupándose del Mensaje de Mac-Kinley.

Le Figaro dice que aunque se ve en dicho documento el propósito de conjurar la efervescencia jingoista que se manifestó particularmente en el Senado norteamericano, es indudable que tiene un carácter alarmante, porque constituye un verdadero ultimátum á España y se origen en doctrina las teorías anexionistas condenadas por el derecho; pero impuestas por el interés.

Añade que Mac-Kinley se limita á contestar con nuevas negativas á las reclamaciones harto moderadas de España é invoca como una especie de principio la conquista continental de los intereses comerciales, como si esto pudiese crearle cierto derecho en lo porvenir á la posesión de la isla.

Además, Mac-Kinley amenaza apelar á la fuerza si Cuba no queda pacificada en un plazo que puede terminar pronto. Mejor fuera, prosigue, recurrir á la fuerza con un pretexto menos inadmisible y también menos odioso.

Europa tiene el deber de preocuparse seriamente sobre este asunto y no puede en manera alguna desinteresarse de él. Los americanos se complacen en provocar á Europa. Esta, para impedir una agresión que no amenaza á España solamente, debería apelar á medios ante los cuales se contuvieran los ímpetus yankees.

El mundo no considera la cuestión con la misma indiferencia que Inglaterra; la demostración de Alemania en Haiti es harto significativa.

El Mensaje de Mac-Kinley, termina, es un acto de guerra; pero si esta guerra pasa del dominio verbal al dominio positivo, España no se encontrará probablemente sola para hacer frente á ella.—*Fabra.*

París 8.

Le Gaulois opina que el tono general del Mensaje no es para halagar el legítimo orgullo del pueblo español.

Agrega que si las declaraciones de Mac-Kinley no tienen el aspecto de un ultimátum, son harto explícitas y amenazadoras para dar qué pensar al gobierno español.

L'Autorité dice sin embargo que en interés de la paz general y en interés de España particularmente, debemos felicitarnos de la moderación de Mac-Kinley.—*Fabra.*

París 8.

El Diario de los Debates, con la firma de Francis Charmes, consagra un artículo al Mensaje.

Manifiesta que las intenciones de los Estados Unidos no son aún del todo claras, pero que no es difícil ver en ellas una especie de conminación á España.

Comentando las palabras de Mac-Kinley declara que pensar en la anexión de Cuba por medio de la fuerza constituiría una agresión criminal.

El articulista dice «es bien extraño que en los momentos actuales se presente este problema bajo el aspecto puro y simple de la fuerza. Ya es mucho, á nuestro juicio, que la idea de la anexión haya podido ser expuesta en un documento oficial de esta índole. Dudamos mucho que los Estados Unidos obtengan por este camino la aprobación del mundo entero, pero no debe sin embargo exagerarse el alcance del Mensaje; suele haber gran distancia entre los actos y las palabras del presidente Mac-Kinley, y no perderse de vista que este último ha debido tener muy en cuenta las pasiones, que no comparte, de sus conciudadanos. Nosotros, que acompañamos con nuestros buenos deseos al Sr. Cánovas, debemos hacer lo propio respecto al Sr. Sagasta, porque detrás de ellos vemos á la nación española cuyos derechos nos parecen incontestables y á la que naturalmente se dirigen todas nuestras simpatías».—*Fabra.*

Viena 8.

La prensa de esta población no comenta aún el Mensaje de Mac-Kinley en la apertura del Congreso americano.—*Fabra.*

Roma 8.

Ninguno de los periódicos de esta capital concede importancia al Mensaje de Mac-Kinley, hasta el punto de limitarse á dar cuenta del mismo en la sección telegráfica, sin acompañar á los despachos comentario alguno.—*Fabra.*

Bruselas 8.

La Independencia Belga dice que el Mensaje de Mac-Kinley es muy pacífico; pero que adopta respecto á España una actitud de protectora tolerancia, que no dejará de lastimar el amor propio español.

La Estrella Belga dice que el documento presidencial aleja por el momento toda eventualidad de ingerencia de los Estados Unidos en Cuba. Consagra á la vez grandes elogios al Sr. Sagasta.

El Precursor de Amberes utiliza el Mensaje para elogiar al Sr. Sagasta, de quien dice que sabrá restablecer la paz.

El Journal dice que si el Sr. Mac-Kinley quiso, como parece, complacer á todo el mundo, no ha logrado satisfacer á los jingoes sin herir las susceptibilidades de España.—*Fabra.*

San Petersburgo 8.

La *Gaceta de la Bolsa* hace constar que las potencias europeas deben desear que se conserve la situación independiente de la isla de Cuba, cuyas grandes riquezas aumentarían, en el caso de una anexión, la riqueza de los Estados Unidos, en perjuicio de los intereses económicos de Europa, que bastante sufre ya con la concurrencia americana. Europa perdería así los excelentes mercados de Cuba, que le serían cerrados por el proteccionismo de los Estados Unidos.

Otros periódicos rusos no han consagrado aún examen al Mensaje de Mac-Kinley. —*Fabra.*

París 9.

El lenguaje de la prensa europea, hablando del Mensaje de Mac Kinley, es casi unánimemente favorable á España.—*Fabra.*

EL FUEGO DE ANOCHE

Próximamente á las ocho se declaró anoche un incendio en el piso primero de la casa número 6 de la calle del Arco de Santa María.

Las llamas que salían por un balcón sembraron la alarma entre los vecinos y las muchas personas que en aquellos momentos transitaban por las calles contiguas.

El servicio de incendios tardó algún tanto en acudir, debiéndose á esto el que el incendio tomara mayor incremento.

A la media hora de iniciarse empezaron á funcionar las mangas, después de haber contribuído con su esfuerzo, desde los balcones de enfrente varias personas á combatir el fuego, arrojando algunos cubos de agua al balcón de donde partían las llamas.

Como circulara el rumor de que en una habitación del piso incendiado se encontraba durmiendo un niño de tres años de edad, el soldado del regimiento de Cuenca, Joaquín Francés y García, acompañado de Florencio de Pedro, peluquero de dicha calle, y de un guardia civil del 14 tercio, penetró en el piso por un balcón, comprobándose á los pocos momentos que el niño había sido trasladado á una vaquería por un criado que, según tenemos entendido, se quedaba al cuidado de la casa durante la ausencia de la inquilina.

Esta se llama Lola Guerrero, es natural de Málaga y vive en compañía de una hermana y de un individuo de profesión comisionista.

Ayer por la tarde salieron estos últimos de paseo, regresando al oscurecer y dirigiéndose poco después al teatro, en donde se encontrarían durante el incendio.

Este ha destruído completamente todo el mobiliario y cortinaje de la sala, debiéndose haber iniciado por una colilla ó cerilla encendida.

Una de las autoridades primeras en llegar fué el delegado Sr. Trujillo, á quien vimos dar disposiciones mientras llegaban los bomberos.

Después llegó el capitán de seguridad Sr. Serrano y el inspector de policía urbana del distrito.

En la casa incendiada, y sobre todo en el portal de enfrente, señalado con el número 11, había varias jóvenes, entre ellas una á quien llamaban Teresa, de ojos grandes y morena, que llegó á hacer grupo por su buena sombra y sus dichos propios de la tierra andaluza.

El fuego quedó extinguido á las nueve y media, hora en que no tendrían conocimiento del mismo los inquilinos.

LAS REFORMAS Y LA PRENSA RUSA

Da cuenta de la concesión de las reformas á Cuba y Puerto Rico el *Journal de Saint Petersbourg*, y dice que las Antillas obtienen en su virtud la autonomía—modificándose de una manera muy sensible, por tanto, las relaciones de la madre patria con sus antiguas colonias.

Critica la campaña del general Weyler: censura la falta de verdad en sus boletines de la guerra, y dice, que fiando en éllos y en las esperanzas que había hecho concebir al país el nombramiento de ese general para pacificar la isla, la inmensa mayoría de los españoles no quiso, en un principio, oir hablar siquiera de transacciones con los rebeldes; pero que luego comenzó á hacerse la luz sobre la guerra y cuanto con ella se relacionaba, y se oyeron las advertencias de los pesimistas, y los consejos de los avisados fueron oidos, y se reaccionó la opinión pública.

Sin embargo, añade, ha sido necesario el fracaso completo de Weyler, la presión constante de la diplomacia americana, y la no menos enérgica que ha estado ejerciendo en la Península la información particular, y que el partido liberal inscribiese en su programa la necesidad de secundar la acción de las armas por medio de las reformas y de una acción diplomática eficaz en los Estados Unidos, para que el Sr. Cánovas anunciase en febrero y promulgase en mayo un programa de reformas que no llegaron á plantearse.

Y así hubieran continuado las cosas, á no precipitar la caída del gabinete conservador las manifestaciones verbales de mister Woodford al duque de Tetuán, y su nota del 18 de septiembre.

Con el advenimiento del partido liberal ha cambiado el aspecto de las cosas, y las reformas, en su sentido más lato, esto es, en su manifestación autónoma, han pasado del papel á la realidad de los hechos.

Dice que el pueblo contribuía con repugnancia á la guerra, dando sus hiios para verlos sacrificados inútilmente; que el comercio estaba en la zozobra por los daños que sufría y la elevación de los impuestos, y las clases acomodadas en no menor angustia por las mismas causas, y además por la depreciación de los valores y el quebranto de las rentas; conjunto de circunstancias que ha predispuesto los ánimos de todos á esperar en la concesión de la autonomía el término de la guerra y el remedio de los males presentes.

Dicho sea para honra de todos, esto ha pesado más en el ánimo de los españoles que la perspectiva de la pérdida gradual del mercado antillano y el sacrificio inmediato de sus hábitos políticos, de sus tradiciones administrativas y de las conveniencias personales de cada uno.

Solo así, en efecto—concluye el periódico oficioso ruso,—poniendo en práctica un sistema opuesto al de los conservadores y al del general Weyler, podrá España conservar sus antillas. Así ha conservado la Gran Bretaña el Canadá, el Cabo y sus colonias australianas, mientras que procediendo por el sistema contrario, Inglaterra perdió la América del Norte y España cuanto poseía en la América del Sur.

Ha comenzado á publicar una interesante novela de Luis Collás la excelente revista *Ilustración Católica de España*, que tan acertadamente dirige D. Miguel Gómez Cano.

CUBA

Se ha acentuado la disidencia que existía entre los jefes rebeldes Máximo Gómez y Calixto García.

Según noticias del campo rebelde, el traidor Calixto García aspira á la jefatura, y para ello se funda en los *éxitos* que sus hordas han alcanzado en Oriente.

Para librarse de su rival, el *generalísimo* pretende enviarlo á Occidente; pero ya á Calixto se le han rebelado una vez sus hombres, negándose á hacer con él una incursión vandálica á las provincias centrales.

Para contener las deserciones, tuvo Calixto que fusilar un teniente.

***

No es exacto que Méndez Capote—como dijo la prensa americana y la europea—haya sido nombrado presidente de la titulada república cubana.

Ahora se ha designado á 21 delegados representantes que han de constituir la Asamblea soberana.

No estando conformes todas las voluntades sobre quién debe ser el presidente de la república, se cree que en la reunión próxima se decidirá que continúen las cosas como están, ó sea ejerciendo el gobierno la Asamblea susodicha.

Capote es sencillamente un representante de la Asamblea.

Máximo Gómez desea que Capote ocupe la presidencia, y el no haberse realizado ya la elección, prueba que el *generalísimo* no cuenta entre los suyos con la omnímoda influencia que en España se le atribuye

***

Informan á *El Imparcial* desde Manzanillo, que la nueva política de España es indudable que ha causado mucha impresión en la manigua.

Los acérrimos partidarios de la independencia y los que por razones personales no podrán nunca vivir en paz dentro del régimen español, temen que la concesión de la autonomía pueda arrebatarles gentes.

Muchos insurrectos están cansados de los peligros é incertidumbres de su situación.

***

Por noticias auténticas se sabe que cuando el asedio de Victoria de Las Tunas, se presentó á Calisto García en calidad de parlamentario, el comandante militar de la plaza.

Calixto ordenó que le machetearan.

Uno de los jefes rebeldes escribió á su familia diciéndole:

—Nuestro éxito de Las Tunas ha sido empequeñecido por el vil asesinato del comandante. Estos hechos nos deshonran ante el mundo.

***

En un combate con el enemigo en Sancti-Spíritus tuvieron los rebeldes 25 muertos.

Nosotros dos muertos y dos oficiales y 18 soldados heridos.

***

El gobierno americano ha dispuesto el embargo del vapor *Silver Heels* por sospechar preparaba otra expedición filibustera.

***

Entre los prisioneros hechos por los rebeldes en Guisa se cuentan el comandante militar capitán D. Rafael Caballos Gavira, los tenientes D. Antonio Vidal Fernández y D. Manuel Calvo Montes y 112 soldados, de los cuales 30 iban heridos.

Tambien lo estaban el capitán Caballos y el teniente D. Antonio Vidal. Este último tiene la cruz laureada de San Fernando.

Calixto García dice que retiene á los prisioneros en lugar seguro, porque habiendo puesto en libertad á los que cogió en Victoria de las Tunas, éstos han vuelto á las armas.

***

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 9.

The Morning Post publica esta mañana un despacho de la Habana anunciando que los españoles han derrotado á los rebeldes mandados por Máximo Gómez, apoderándose del campamento de éste.

Londres 9.

A juzgar por los despachos que se reciben de Washington, los jingoistas se agitan mucho para promover un debate en el Senado americano favorable á los insurrectos cubanos; pero gracias á la actitud de la mayoría, es probable que se apele á todos los procedimientos parlamentarios para rechazar en lo posible dicha discusión.

TEATRO REAL.

Anoche cantó la ópera *Carmen* la señorita Inés Salvador, obteniendo, como hace dos años que la interpretó varias noches, muchos aplausos.

La habanera la dijo con exquisito gusto, y en el tercero de las cartas mereció unánimes aplausos de la concurrencia.

Salió muy bien vestida y muy guapa.

El tenor que debutó no fué del agrado del público, el cual hizo sentir su disgusto con manifestaciones bastante expresivas.

—Esta noche debuta con la citada ópera el famoso tenor Sr Engel.

RELIGIOSAS A CUBA.

En el vapor correo que zarpará de Cádiz el día 10 con rumbo á Cuba y Puerto Rico embarcarán con destino á servir á los enfermos de la gran Antilla, las diez religiosas de la congregación de Siervas de María, ministras de los enfermos, que se expresan á continuación:

Sor Teodora López, sor Dulce Nombre Benavides, sor Trinidad Ayala, sor Mercedes Santos, sor Estefanía de la Calle, sor Espíritu Santo Pedro, sor Luisa Pérez, sor Josefina García, sor Remedios Sastre y sor Valentina León.

En honor de la Inmaculada.

Los caballeros profesos de la orden militar del Santo Sepulcro han celebrado con la debida solemnidad el insigne día de la Inmaculada Concepción, patrona de España y de la orden, asistiendo en coro por la mañana á la iglesia parroquial del Carmen y vistiendo en su mayoría el elegante uniforme de esta veneranda milicia.

El día 11, á las cinco de la tarde, contraerá matrimonio, en su casa de la calle de Lista, la bella hija de los marqueses de Guad-el-Gelú.

Será madrina S. M. la reina, representada por los señores duques de Tetuán.

2009 Ministerio de Cultura

Edición de la noche.

NOTICIAS DIRECTAS DE NUEVA YORK

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Buque filibustero.

Nueva York 8, 1 t.

La goleta *Silver Heels*, de cuyo paradero no se tenía noticia desde que en octubre último salió de este puerto con cargamento al parecer de pertrechos de guerra para los insurrectos cubanos, ha llegado al puerto de Washington, donde ha quedado detenida de orden de las autoridades, que se proponen practicar una detenida investigación para poner en claro la parte que dicho buque haya podido tener en el tráfico filibustero.

Ascuy.

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

El tema principal del Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la reina, ha sido, como era de esperar, el Mensaje dirigido á las Cámaras de los Estados Unidos por el presidente Mac-Kinley.

Aunque S. M. la reina conocía ya el extracto del texto oficial del referido documento, en lo que á España se refiere, el señor Sagasta ha hecho en su discurso una luminosa síntesis del mismo, expresando á la vez la satisfactoria impresión que de la lectura del Mensaje tiene el gobierno.

Tanto el presidente del Consejo, como el señor ministro de Estado, expusieron ante S. M. los juicios, en su mayoría favorables para España, que ha formulado la prensa extranjera al conocer las manifestaciones hechas por Mr. Mac-Kinley.

También insistieron los Sres. Sagasta y Gullón al analizar, respectivamente, algunos puntos discutibles del Mensaje, en reconocer que ciertas manifestaciones del presidente de los Estados Unidos no tienen el alcance que algunos suponen, y más bien van encaminadas á no producir descontento y ser causa de hostilidad en determinados elementos políticos del Parlamento americano.

***

S. M. la reina oyó con gran complacencia el relato que le hizo el Sr. Sagasta de las disposiciones encaminadas á que no carezca de trabajo en el presente invierno la clase obrera de Madrid.

En varias construcciones particulares se va á dar impulso á las obras, y además el Estado piensa promover algunas de las que tiene en proyecto.

El señor ministro de Hacienda dió, con motivo de este asunto, cuenta de una conferencia que ayer celebró con el señor obispo de Madrid acerca de la indemnización que el gobierno ha de dar á dicha autoridad eclesiástica en cambio del edificio del antiguo ministerio de Fomento para que con dicha cantidad pueda construirse un Seminario en sitio más adecuado para ese objeto.

Parece que el obispo desea que la indemnización se fije en tres millones de pesetas; pero de la conversación que en Consejo sostuvieron ante S. M. los ministros, parece deducirse la posibilidad de que esta cantidad se reduzca en una tercera parte.

También se habló de la conveniencia de urbanizar algunos de los terrenos inmediatos al cuartel de la Montaña, hoy guaridas nocturnas de la gente de mal vivir, á quienes arrojaron del Campo del Moro las obras que, por iniciativa de S. M., convirtieron en hermoso parque aquellos abandonados é incultos parajes, indicándose también la conveniencia de efectuar algunas obras, con la apertura de una nueva vía en la cuesta de San Vicente, que resultará una gran mejora de ornato.

***

Se dió cuenta de la solicitud de indulto de pena de muerte á cuatro reos sentenciados en Guebradillas (Puerto Rico) por la jurisdicción de guerra.

Su majestad indicó la satisfacción con que oiría de su gobierno la oportuna propuesta para ejercitar la regia prerrogativa, y el ministro de Ultramar quedó en estudiar el expediente y llevar el asunto al primer Consejo.

***

El Sr. Sagasta dió cuenta del buen estado que presentaban las cosechas en nuestros campos y la esperanza de que no faltará trabajo á los braceros.

***

De las campañas de Cuba y Filipinas hablaron los ministros, insistiendo en sus satisfactorias impresiones acerca de la pacificación espera la del archipiélago filipino, pero sin formular ningún juicio definitivo hasta recibir el anunciado cablegrama del general marqués de Estella.

TEMPORALES

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Roma 8, 11'15 m.

Las inundaciones ocurridas en Cerdeña han causado enormes daños, principalmente en Cagliari é Iglesias, donde numerosas casas han quedado destruídas y otras muchas amenazan ruina.

También hay que lamentar bastantes desgracias personales.—*Mario.*

LA CRISIS ITALIANA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Roma 8, 11 n.

Continúa sin resolver la crisis ministerial.

El Sr. Rudini sigue practicando gestiones para cumplir el encargo del monarca, habiendo conferenciado al efecto con los Sres. Sonino y Zanardelli.

Este último no se muestra dispuesto á entrar en la nueva combinación ministerial, á pesar del empeño que en ello muestran sus amigos políticos.—*Mario.*

Roma 9, 10'40 m.

Se asegura que el Sr. Zanardelli acepta la cartera de Justicia.

El general San Marzano, comandante del regimiento de Roma es el más indicado para la de Guerra.

Corre el rumor de que el conde Visconti-Venosti vacila en conservar la cartera de Negocios Extranjeros.

Si persiste en no conservarla, la tomarían el presidente del Consejo Sr. Rudini ó el Sr. Brin.

L'Opinione prevé próximo el fin de la crisis.—*Mario.*

DESCARRILAMIENTO

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 8, 11 m.

Un despacho de Berna da cuenta de haber descarrilado cerca de aquella población el tren expreso internacional.

Siete viajeros resultaron heridos—*Huertas.*

EL ASUNTO DREYFUS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 8, 11 m.

La prensa reconoce con casi completa unanimidad que el senador M. Scheurer Kestner no aportó al debate del Senado dato ni prueba que alterase la situación del asunto.

También elogia al ministro de la Guerra, general Billot por haber resuelto entregar á la justicia la factura que puso al descubierto la culpabilidad de Dreyfus, como único medio de que pueda hacerse luz sobre el asunto.—*Huertas.*

GRECIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El tratado de paz.—El asunto de los torpedos.

Atenas 8, 11'30 m.

La Cámara de diputados se reunirá mañana jueves para dar su aprobación al tratado definitivo de paz con Turquía.

El consejo disciplinario ha acordado que sea dado de baja en el ejército el capitán Anastasion, á consecuencia del asunto de los torpedos sin fulminante.—*Macé.*

ALEMANIA, CHINA Y HAITI

POR TELÉGRAFO

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

Berlín 9, 10'42 m.

El discurso de Mr. Lieber, pronunciado ayer en el Reichtag, ha aumentado mucho las probabilidades de la adopción de los créditos de la marina.—*Holdzman.*

Londres 9, 10'42 m.

The Daily Mail publica una *interview* con un diplomático ruso, en la que éste declara que la ocupación alemana de Kiau-Tchao es definitiva, y añade que Francia negocia la ocupación de la isla Haiinan.—*Harry.*

***

DE LA AGENCIA FABRA

París 9.

Una nota oficiosa alemana niega que el jefe de la escuadrilla germánica que se ha apoderado de la bahía de Kiao-Tchú haya prohibido la entrada en la misma á los barcos de guerra de otros países.—*Fabra.*

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PRINCESA

El día 11 del actual tendrá lugar en este teatro una función extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de los pobres de la parroquia de San Ginés, para la que están invitadas SS. MM. y AA. RR.

Los billetes para esta función se despacharán en casa de la excelentísima señora marquesa viuda de Santelices, calle del Arenal, núm. 20, los días 9 y 10, de once de la mañana á cinco de la tarde.

Las señoras de la junta de dicha parroquia, encargadas del reparto de las localidades, son: excelentísima señora marquesa viuda de Santelices; doña Concepción Sandoval, viuda de Medinilla; doña Paulina Cabrero, viuda de Ahumada; señora condesa de Vigo, señora baronesa de Pallaruelo, doña Rosa Saint-Aubin de Llorente, doña Pilar Aguado de Polack, doña Matilde Bonnefon y doña Casilda Igón de Mancebo.

***

MODERNO

La empresa que ha tomado en arriendo este teatro, para dar en él las tan concurridas reuniones de sociedad, pone en conocimiento del numeroso público que ha solicitado abonarse, que puede pasar por la contaduría de dicho teatro á las horas anunciadas, hasta el viernes próximo, á recoger dicho abono.

El sábado 11 se verificará la inauguración.

***

La prensa de Barcelona elogia calurosamente á la diva señora Theodorini, con motivo de su debut en el teatro del Liceo. La renombrada soprano dramática cantó *La Gioconda*, obteniendo un ruidoso éxito. El teatro se llenó al saberse que cantaba la Theodorini.

El Diario Mercantil dice:

«Elena ha vuelto á nuestra escena con las mismas facultades artísticas que tanto y tan merecido nombre le han valido.»

***

PARISH

Mañana, décimo día de moda, se verificará la primera representación de la zarzuela en tres actos, de D. Ventura de la Vega y maestro Barbieri, *Jugar con fuego*, en cuyo desempeño toman parte la señorita Landy, Sres. Figuerola, Valentín González, Querol y Gamero.

NOTICIAS DE MARINA

Ha vuelto al servicio activo el médico mayor D. Ricardo Aranguren, que ha sido destinado á Filipinas.

—Se han suspendido los exámenes de capitanes y pilotos mercantes, para desempeñar destinos de la reserva.

En lo sucesivo no se cursarán instancias hasta que lo requieran las necesidades del servicio.

—Procedente de Cartagena ha fondeado en Palma el cañonero portugués *Baptista Andraitx.*

—Los destroyers *Terror* y *Furor* y el cazatorpederos *Destructor*, han fondeado en Málaga, procedentes de Cádiz. Van á incorporarse á la escuadra.

—El *Colón* ha llegado á Génova, habiendo corrido, sin novedad, un fuerte temporal en el golfo de León.

—Telegrafían de Las Palmas que el vapor inglés *Britisk Brown* varó al Norte de la restinga de Santa Catalina. Se procedió al alijo de la carga para ponerlo á flote, lo cual se cree muy difícil por tener el buque grandes averías en sus fondos.

—El crucero ruso *Rossia* ha abandonado las aguas de Vigo.

—Ha fallecido en Cádiz el ordenador de Marina D. Antonio Riaño.

Un amigo nuestro, que pasaba anoche casualmente por el callejón de las Descalzas, se vió desagradablemente sorprendido por una ducha de agua fría que le propinó una misteriosa mano que volcó á la calle una palangana de agua.

Nuestro amigo reclamó el auxilio de un guardia de policía urbana, pero no pudo averiguar á quién era deudor del remojón recibido. Sólo logró inquirir, sirviéndole de poco consuelo, que no era él la única víctima de tan singulares chaparrones, pues son varios, según parece, los transeuntes que al pasar por aquel sitio se han visto favorecidos con aspersiones análogas.

Hacemos público el hecho á instancias de nuestro cuitado amigo, á fin de que la denuncia sirva, bien para reducir á inofensivos ocios la juguetona mano que de tal modo castiga el paso por el callejón mencionado, ó bien de saludable advertencia á los incautos que por allí transiten sin las precauciones que por lo visto son necesarias.

La junta de defensa de la Asociación General de Pasivos celebrará la asamblea que previenen sus estatutos para nuevas elecciones el 15 del actual, en la calle de Jacometrezo, núm. 62, Salón Cervantes, á las dos y media de la tarde, proponiéndose tratar en la primera parte de la sesión un asunto de interés general para la colectividad. Ruega á todos los señoros que la componen se sirvan concurrir, sean ó no socios.

Asímismo se invita á los de provincias envíen ó nombren sus representantes.

El notabilísimo sermón de la solemne fiesta celebrada ayer en San Francisco el Grande, en honor de la Inmaculada Concepción, fué predicado por el elocuente orador sagrado padre Calpena, no por el distinguido sacerdote á quien por error lo atribuimos en nuestra anterior edición.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Reales decretos concediendo créditos extraordinarios á los ministerios de Fomento y Gobernación.

—Otros de personal.

—Otro autorizando, sin las formalidades de subasta, la impresión y encuadernación de las ordenanzas generales de la renta de aduanas.

Dice el *Diario de Avilés:*

«Nuestro compañero el doctor Puerta adquirió en el hospital de San Carlos, de Madrid, un esqueleto humano articulado, que ayer llegó á la estación facturado como aparatos quirúrgicos.

El mozo de estación Francisco Arias (a) Chamorro y su socio Blanquín fueron los encargados de recogerlo, sucediendo que en el fielato de la Ribera trataron de abrir la caja para ver si el contenido estaba gravado con el impuesto de consumos.

Pero sin acabar de abrirla, y al observar el contenido, el fiel de consumos, Chamorro y Blanquín abandonaron la caja, cayéndose al suelo y fracturándose dos costillas de la citada mercancía.

Menos asustadizos y casi identificados con el esqueleto, algunos curiosos se descubrieron y hasta rezaron; otro era de opinión que se diera parte al juzgado, terminando la escena con una corazonada de Blanquín, que puso el cajón á costillas y se le llevó á casa del Sr. Puerta.»

El País, hablando del problema de Cuba, dice lo siguiente:

«Y en el caso de Cuba, en este triste caso que nos cuesta tanto dinero y tanta sangre, ningún país de los adelantados y prácticos hubiera procedido como nosotros, sino que antes de la primera insurrección cubana hubiera visto la necesidad de las reformas y las hubiera concedido; y antes de la segunda insurrección, habría visto la necesidad de la autonomía y la hubiese otorgado, y cuando nada de esto considerase suficiente, hubiera aprovechado la cuerda idea de Prim, vendiendo la colonia ó dejándola bonitamente en libertad «en medio del arroyo» ó en medio de los mares.»

Según estado demostrativo de la dirección general de Hacienda del ministerio de Ultramar, inserto en la *Gaceta* de ayer, la recaudación en las Aduanas de Puerto Rico durante el mes de julio último, fué de 291.292 pesos 41 centavos, ó sean 24.121 pesos, 16 más que en igual período del año anterior.

Es esperado en Badajoz el inspector general de Carabineros, general Hidalgo, con objeto de revistar aquella comandancia.

En la mina Buena, en Bilbao, un jornalero llamado Manuel Martínez se cayó á un pozo de profundidad de 30 metros, y allí pereció.

Los aficionados á caballos deben pasar á ver los irlandeses ó ingleses que acaban de traer los señores hijos de Labourdette.

Han llegado á Málaga los torpederos *Terror y Furor.*

Se encuentra más aliviado el cardenal Sancha, habiéndose resuelto el antrax que producía la enfermedad.

La esposa de D. Carlos ha regalado una casulla bordada en oro por sus propias manos á la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia.

En Valencia ha fallecido D. Salustiano Asenjo, catedrático de Teoría de la Historia de Bellas Artes y director desde 1869 de la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

En La Unión (Murcia) se han reunido representaciones de la industria fabril minera y lo más importante de la sociedad unionense, con objeto de crear un asilo para los huérfanos de los trabajadores de La Sierra. Se llegó á un acuerdo.

El acto resultó brillantísimo, alcanzando la suscrición 60.000 pesetas.

La idea de este asilo se debe al alcalde Sr. Maestre.

Con motivo de la festividad del día, se han celebrado ayer en todas las iglesias del Real Sitio de Aranjuez, solemnes funciones religiosas, habiendo sido muy notable la que el arma de Infantería ha dedicado á su excelsa patrona la Inmaculada Concepción, en el convento de San Pascual, el cual estaba artísticamente exornado con trofeos militares.

La asistencia de fieles á dichos actos piadosos ha sido extraordinaria en todas las iglesias.

El vicealmirante Sr. Mayrnó falleció anoche á las siete en Madrid víctima de una hemiplegía.

Era una figura de relieve en la Armada.

Mandó la escuadra y el departamento de Cádiz y desempeñó en el ministerio de Marina los más importantes cargos.

Esta tarde á las tres, ha presidido el entierro el señor ministro de Marina.

En Santander ha sido reducida á prisión una persona muy conocida en la localidad y que se dice está complicada en la cuestión de los pasaportes.

Patronato Martínez Campos.

Los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de Valencia, Sres. Zabala, Fúster, Ribera, Fraguas, Tarazona, Calatayud, Alapont y Suárez, han ofrecido generosamente sus obras y programas de texto á los huérfanos militares acogidos á los beneficios de la Asociación benéfico escolar.

Siete de los más acreditados colegios y academias de Valencia han anunciado al presidente de la Asociación su deseo de pertenecer á ella, designando, para que las represente en sus gestiones, al catedrático D. Antonio Suárez Cligilone.

Con tan valiosas y eficaces ofertas, disfrutarán de enseñanza, libros y matrículas gratuitas en Valencia, todos los huérfanos de la guerra desde el próximo curso.

Fielatos en el extrarradio.

Por real orden y de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Estado, se ha autorizado al Ayuntamiento de Madrid para el establecimiento de fielatos destinados á la fiscalización del impuesto de consumos en el extrarradio y á la cobranza de las especies que se destinan en la misma para el consumo, tomando por base para el adeudo la mitad de las cantidades señaladas á las que se consuman en el casco y radio, puesto que en el contrato de arriendo de consumos de Madrid no se ha comprendido la recaudación correspondiente al extrarradio, que continúa á cargo de la corporación municipal.

Nuestro querido amigo D. José de la Presilla, ha tenido el dolor de perder á su precioso hijo Pepito.

A sus desconsolados padres damos nuestro más sentido pésame.

El gobernador eclesiástico de Puerto Rico ha dirigido un telegrama al jefe superior de Palacio, en nombre de las damas portoriqueñas y de las clases todas de aquella sociedad, interesando á S. M. la reina por el indulto de los cuatro reos de muerte de Quebradillas, sentenciados por la jurisdicción de guerra.

Han entrado á formar parte de la redacción de *La Correspondencia Militar* los conocidos periodistas D. Alfredo F. Feijóo y D. Gustavo Arbesú.

Ayer ha sido pedida la mano de la señorita doña Gloria Arroyo y Aparicio, hija política del director de las reales caballerizas Sr. Pineda, para el joven D. Antonio Arriaga y Gutiérrez, abogado y propietario de esta corte, habiendo sido fijada la boda para el día 2 de febrero próximo.

El *Herald*, de París, da cuenta en un despacho de Nueva York de las impresiones de su corresponsal en Washington acerca de la actitud del Congreso en lo que á Cuba se refiere.

El Congres—dice,—se inspirará por ahora en los deseos del presidente. No adoptará ningún acuerdo hasta saber si tendrán éxito, ó no, las reformas autonómicas. Las simpatías en favor de los cubanos, son profundas entre los representantes de todos los partidos, pero el gobierno tendrá á raya á los republicanos. Cada día que pasa se afirma la creencia de que el presidente y el *Speaker Redd* (presidente del Congreso de los diputados) seguirán influyendo de una manera decisiva en la situación, merced á las concesiones hechas á Cuba por España, cediendo á las indicaciones de Mr. Woodford.

Las reformas podrán fracasar ó no; pero el Congreso, inspirándose en los deseos de Mac-Kinley, y contenido además por los jefes conservadores, no entorpecerá su implantación ni su desarrollo.

El corresponsal añade que en las conferencias que ha celebrado ha adquirido el convencimiento de que si el presidente considerase oportuno en un momento dado adoptar una política de acción en los asuntos de Cuba, tendría el apoyo unánime del Congreso, de igual modo que lo tuvo Clevelan cuando el mensaje referente á Venezuela.

Los demócratas de ambas Cámaras desean una intervención inmediata. En el Senado les prestarán apoyo los republicanos, que opinan de idéntica manera. Puede ser que logren votar una nueva resolución; pero una Cámara es impotente, sin el auxilio de la otra.

Mr. Reed, presidente de la Cámara, y sus lugartenientes trabajarán en pró de lo que desea Mac Kinley. Las disensiones interiores han debilitado á los demócratas' de igual modo que en la última legislatura. Algunos de ellos bajo la dirección de mister Macnullin y de Mr. De Armond, tratarán de obligar á los republicanos á seguir su camino adelante en la cuestión cubana, en tanto que otros abogarán por una política de inacción para que los republicanos sean responsables de los acuerdos del Congreso.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

París 8.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:

Exterior español, 60-97.

3 por 100 francés, 103-95.

Londres 8.

Clausura:

Exterior español, 60-87.—*Fabra.*

Contra un periodista.

Buda Pesth 8.

A consecuencia de una violenta discusión en un teatro, un oficial del ejército ha abofeteado y herido después de un sablazo á un periodista.—*Fabra.*

Huelga de cargadores.

Londres 8.

Los cargadores de carbón del muelle se han declarado en huelga.—*Fabra.*

Situación económica.

Washington 7.

En el informe del Secretario del Tesoro dirigido al Congreso de los Estados Unidos, se consigna que durante el año fiscal, terminado en junio de 1897, las rentas del país alcanzaron la cifra de 430.887.167 pesos, con una fracción de centavos, y los gastos 448.439.622, resultando un déficit de 18.052.454 pesos. Se han señalado aumento en el ingreso por Aduanas, en el metálico del Tesoro y en los créditos á favor del mismo.

La acuñación fué la siguiente: Oro 71.646.705—plata 21.208.701—plata menuda 3.124.085—otros metales 984.509.

Ha habido en la Deuda el aumento de 1.800 pesos.

No hay tiempo todavía para apreciar debidamente el arancel de 1897, pero se espera que dará buenos resultados.

Las importaciones de mercancías ascendieron á 764.730.412, ó sea un descenso con relación al año anterior de 14.994.862. Las exportaciones llegaron durante el año á 1.050.993.556 ó sea un aumento respecto al año anterior de 168.386.618. La cifra de exportación es la mayor conocida, siendo la segunda vez que pasa de mil millones.

La inmigración ha descendido en 112.435 personas. Ha sido la cifra menor desde 1879.

El informe termina aconsejando varias medidas referentes á la circulación fiduciaria y á los Bancos de crédito.—*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 9.

Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español, 61-37 y 61-18.

3 por 100 francés, 103-97.

Londres 9.

Exterior español, 60-87.—*Fabra.*

Diatriba periodística.

París 9.

El periódico radical *La Aurora* publica hoy un violentísimo artículo contra el señor Sagasta y contra el Sr. La Roca, gobernador de Barcelona, con motivo de las causas contra los anarquistas que se siguen en aquella ciudad.—*Fabra.*

Las expediciones filibusteras.

Nueva York 9.

Casi todos los periódicos reproducen hoy el dictámen presentado ayer al Congreso por el secretario del Tesoro de los Estados Unidos acerca de las expediciones filibusteras.

La prensa hace resaltar algunas afirmaciones verdaderamente curiosas del expresado documento, en el cual se trata de demostrar que la culpa del desembarco de expediciones filibusteras en Cuba, debe atribuirse á las autoridades españolas que han obrado con mucha torpeza para impedirlas.

Sostiene que si hubiese existido verdadera vigilancia en las costas de la isla no hubiera desembarcado ni un filibustero ni un cartucho.—*Fabra.*

Prisión de un periodista.

Nueva York 9.

Segun las últimas noticias de Puerto Príncipe (Haiti), el redactor en jefe del periódico *El Imparcial* que se publica en aquella ciudad, ha sido reducido á prisión á bordo de un buque de guerra, porque había intentado sublevar al pueblo contra el gobierno legítimo concitando los ánimos naturalmente excitados con motivo de la presencia de la escuadra alemana en el puerto y de la debilidad del poder ejecutivo cediendo á las exigencias de aquella.—*Fabra.*

NACIONALES

Las victimas de la guerra.

Castellón 8, 4'30 t.

Costeado por la benéfica asociación de la Cruz Roja, se ha verificado esta tarde el entierro de Francisco Cobos Navarro, soldado del ejército de Filipinas, que, según telegrafié, falleció ayer entre las estaciones de Oropesa y Benicasim.

El entierro ha sido solemne, habiéndolo presidido los gobernadores civil y militar, el arcipreste y un delegado de la Cruz Roja.

Han asistido, comisiones de los cuerpos de la guarnición, la banda del regimiento Otumba y el pueblo en masa.

Las cintas del féretro las han llevado: dos oficiales del ejército, dos representantes de la Cruz Roja y los directores de los periódicos locales *El Diario* y *El Heraldo.*—*Mencheta.*

La fiesta del día.

Palma 8, 6 t.

Hoy, como ayer, ha habido iluminación con motivo de la festividad de la Purísima Concepción.

El regimiento regional ha celebrado la fiesta de la patrona, sin pompa, á consecuencia de la guerra.

Se ha dado á la tropa una suculenta comida, que ha merecido los plácemes del capitán general.

El público ha visitado el cuartel.—*Mencheta.*

Academia de Infantería

Toledo 8, 12 n.

Los alumnos de la Academia de Infantería han celebrado hoy con un banquete la festividad de su santa patrona.

A las diez de la mañana oyeron una misa solemne, no habiéndose verificado otros festejos á causa de las guerras de Cuba y Filipinas.

Los alumnos han estrenado fusiles Mauser y fornituras.—*Garcés.*

Asesinato y suicidio.

Valencia 9, 11 m.

Anoche se cometió un doble crimen en una casa de la calle de Sogueros.

Un albañil, de 38 años de edad, fué á visitar á su amante, joven de 25, en ausencia de la familia. Suscitóse entre ambos una reyerta con motivo del empeño que mostraba el albañil en que hicieran por completo vida marital.

Agriándose la cuestión, el albañil degolló á su novia de un navajazo, y acto continuo se infirió en el cuello una herida gravísima.

La mujer falleció instantáneamente.

Al regresar la familia á su domicilio y descubrir el crimen, se desarrolló una terrible escena.

Tiempo frío.—*Mencheta.*

Los estudiantes.—Sufragios.

Barcelona 9, 1'11 t.

Los estudiantes de medicina y los de dos cátedras de ciencias han dejado de asistir á sus clases, anticipándose las vacaciones de Páscua.

En Santa María del Mar se ha celebrado una misa de *Requiem* y responso, en sufragio de los difuntos del arma de Infantería.

Ha asistido numerosa concurrencia y los generales Cornell, Soler, Bayueta, Hernández, Sanz y Ruas.—*Mencheta.*

Los estudiantes en huelga.

Barcelona 9, 2'30 t.

Los estudiantes se han tomado desde hoy las vacaciones de Navidad.

Empezaron los del Colegio de Medicina, dirigiéndose á la Universidad.

El rector ha dictado severas órdenes.

Algunos escolares, secundando el movimiento huelguista, marcharon juntos hacia el domicilio del señor rector, silbando estrepitosamente.

La policía les disolvió sin incidentes lamentables.—*Figuerola.*

DE LA AGENCIA FABRA

Berlín 8.

En el Parlamento alemán, continuando el debate sobre el aumento de la escuadra, el Sr. Richter pronunció un discurso en contra pidiendo datos para poder apreciar el alcance de los gastos que se van á hacer. Sostuvo que el proyecto de ley puesto á debate está en contradicción con todos los principios constitucionales, y que él y sus amigos han resuelto votar en contra.

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos en la izquierda.

París 9.

Antes de que termine este mes será ratificado el tratado de paz entre Grecia y Turquía.

Se está preparando la entrega de los prisioneros de guerra.

París 9.

El periódico *La Justicia*, refiriéndose al Mensaje de Mac Kinley al Congreso, dice que las frases huecas de civilización y humanidad invocadas para justificar la intervención eventual de la nación norteamericana, no harán olvidar á Europa las consideraciones de derecho y de justicia, que son su propia defensa y garantía.

ASESINATO DEL DOCTOR MORENO POZO

Antecedentes.

En la memoria de nuestros lectores estará seguramente el terrible drama desarrollado en la calle del Duque de Medinaceli el día 9 de abril del pasado año.

A raíz del suceso dimos extensos relatos de las circunstancias que precedieron al asesinato del sabio catedrático de la Facultad de Medicina, y la forma en que el hecho se llevó á cabo.

Manuel Villuendas, cansado de reclamar en balde las cantidades que le adeudaba doña Carmen Pérez, esposa del Sr. Pozo, viendo que sus gestiones cerca de este señor no tenían mejor resultado, fué á buscarle el día de autos, y después de mediar entre ambos algunas palabras relativas á la deuda, Villuendas disparó cuatro tiros sobre el Sr. Pozo, produciéndole heridas que le ocasionaron la muerte instantáneamente.

Estos hechos los califica el fiscal como constitutivos de un asesinato, y solicita para el procesado la pena de diecisiete años de reclusión.

Antes de la vista.

Como en los días de grandes solemnidades, la Audiencia se hallaba hoy verdaderamente invadida por una multitud deseosa de presenciar los debates de esta célebre causa.

Poco después de las doce llegó al Palacio de Justicia el procesado Villuendas en un coche de punto y acompañado de un guardia civil.

Al descender del carruaje á la puerta de las Salesas, se desarrolló una dolorosa escena entre el procesado y su esposa, que aguardaba la llegada de su marido.

En el momento de bajar del coche arrojose en brazos de su mujer, y abrazado á ella lloraba amargamente, terminando la escena por desmayarse Manuel Villuendas, teniéndole que llevar al cuarto de detenidos entre un guardia civil y otro procesado.

Viste Villuendas traje obscuro, capa y sombrero hongo. Su único afán es que se celebre la vista, teniendo mucho temor de que pueda suspenderse por falta de jurados ú otro motivo cualquiera.

Se acuerda de su hija constantemente, y por ella vierte mucho llanto. Pide á Dios que le dé fuerzas para decir al tribunal todo lo acontecido.

Su aspecto causa verdadera pena, y en sus palabras y ademanes échase de ver que se halla arrepentido de su crimen, el que cometió impulsado por la fuerza de los acontecimientos y á causa de la aflictiva situación en que se encontraba.

En la sala.

El paso de las Termópilas y cuantas acciones llevaron á cabo los ejércitos de Jerjes son nimiedades si se comparan con el trabajo que costaba penetrar hoy en la sección cuarta.

Local pequeño; multitud deseosa de ver y oir; fiscales que con toga y placa servían de salvoconducto á señoras y caballeros; letrados que querían penetrar los primeros; guardias civiles que no sabían á quién obedecer; periodistas que llevaban un pase de la presidencia de la Audiencia, y que para nada les servía, he aquí el cuadro que á las dos de la tarde presentaban los alrededores de la sección cuarta.

En estrados no se entendía nadie: todo era entrar bancos para que en ellos se sentaran los letrados; el presidente de la Sala se multiplicaba, pero no le es suficiente para atender á todas las peticiones y deseos.

Y en tanto el público espera tranquilamente entre guardias civiles que le llegue el turno de entrar, lo cual ha de ser difícil.

La vista.

Con un calor sofocante comienza á las tres menos cuarto el sorteo de jurados que han de constituir el tribunal.

El letrado Sr. Elegido ruega al presidente que previo consentimiento del procesado suplica á la sala se sirva acceder á que le sustituya, caso de agravarse en la enfermedad que padece, el Sr. Muñoz y Rivero, que ocupa un sitio al lado del Sr. Elegido.

El jurado.

Prestan los jueces el juramento y queda constituído el tribunal de hecho que ha de entender en el proceso incoado contra Manuel Villuendas.

Interrogatorio del procesado.

Terminada la lectura de los escritos de conclusiones del fiscal y la defensa, se procede al interrogatorio del procesado.

A las generales de la ley contesto diciendo que se llama Manuel Villuendas.

Interrogado por el fiscal, Sr. Ciudad y Aurioles, manifiesta que cuando tomó la carrera de panadero le dijo su antecesor que doña Carmen Pérez tomaba el pan al fiado; pero que se trataba de una señora de bastante dinero.

Presentó á dicha señora al poco tiempo la cuenta de lo que le debía, y ella le manifestó que no desconfiase, pues tenía mucho dinero, y en otro sitio era posible que se lo robaran, estando en poder de ella mucho más seguro.

El procesado le dió todos sus ahorros creyendo que era persona de fiar, pero negando la exigiese por aquel dinero interés alguno.

La cantidad que le dió á doña Carmen fué de 19.000 reales, llegando después á 10.000 pesetas, y en el documento firmado se consignaron 12.5000 pesetas.

El Sr. Francos y otro amigo del señor Moreno Pozo, abonaron al procesado, el primero 1.500 pesetas, y el segundo la cantidad hasta llegar á 6.000 pesetas.

Ignora si en la lista de acreedores figuraba él con su nombre ó con uno figurado.

Cuando volvió Villuendas de Aragón, donde había ido á llevar á su hija, tomó en traspaso el puesto de la calle del Duque de Rivas.

—Posteriormente mi mujer, dice, entregó á la doña Carmen 30 duros.

La esposa del Sr. Moreno Pozo ofreció al procesado un destino de 2.000 pesetas en el Museo de Pinturas.

Fué á enterarse de qué destinos eran aquellos y le manifestaron que no había tales destinos.

Entonces le dijo la señora que le había pedido un destino de 1.500 pesetas para él al Sr. Linares Rivas.

Comenzó á desconfiar y consultó con el letrado D. José Fernández, quien le dijo que aquel documento no tenía valor alguno.

En vista de esto fué á ver á doña Carmen y esta le manifestó que ya le pagaría, y negóse á firmar el pagaré que llevaba, y entonces el que únicamente habló en favor de el procesado fué el hijo del señor Moreno Pozo.

A consecuencia de estos disgustos cayó enferma mi mujer, con grandes vómitos de sangre, encontrándose con su mujer en una cama, su hija en otra y él sin recurso alguno para sostenerlas.

Hizo varias gestiones cerca de la señora doña Carmen, pero sin que de ellas sacara partido alguno, y cuantas veces intentó hablar con el Sr. Moreno Pozo se opusieron á ello, no obstante hallarse dicho señor en casa y oyendo el escándalo, que llegó al punto de echarle de su casa á empellones.

2009 Ministerio de Cultura

Próximo al mes de marzo le ofreció doña Carmen á la mujer del procesado le entregaría los 4.000 duros á que ascendía la deuda, y él, creyéndolo, escribió á un amigo residente en Aragón, encargándole le buscase una casa de alquiler, donde pensaba retirarse á vivir tranquilamente, disfrutando el producto de sus ahorros.

Doña Carmen le daba alguna que otra vez un duro, pero tomando muchas precauciones para ello, con objeto de evitar que se enterase el Sr. Moreno Pozo y sus hijas, quienes habían prohibido que entrara en su casa el procesado.

Un incidente.

El señor jurado D. Julián Paz Morales manifiesta al tribunal que se ha puesto repentinamente enfermo.

Acuerda la presidencia que le sustituya el primer suplente, D. Miguel de la Cruz.

Continúa el interrogatorio.

Después de un extenso relato que de sus amarguras hace el procesado, llega al día de autos.

Manifiesta que aquel día amaneció sin un cuarto y con su mujer en la cama.

Al levantarse hizo unas sopas de ajo con las migas que había en el cajón de la mesa.

Su mujer y su hija no quisieron comer aquellas sopas, y la niña le pidió pan, que no podía dársele, lo que le hizo salir de su casa medio loco.

Se dirigió á casa de doña Carmen; pero ya en la escalera, retrocedió, viendo que era inútil llamar á aquella puerta.

Salió de casa del Sr. Moreno Pozo y se encaminó hacia San Carlos con objeto de ver á dicho señor, y al llegar á la calle del Duque de Medinaceli volvió la cabeza y vió entonces al catedrático, que se dirigía á dar clase.

Al verle, se le acercó, rogándole que le diera algún dinero, por poco que fuese, pues su hija y su mujer se morían de hambre, recibiendo por toda contestación varios insultos que le dirió el Sr. Pozo.

—Insistí—dice el procesado,—suplicando por Dios, y entonces D. Adolfo se encaró conmigo y me amenazó, levantando el bastón.

Fiscal.—¿Llegó á pegarle á usted?

Procesado.—No, señor.

Esta pregunta promueve rumores en el público.

—Al ver que me amenazaba—continúa Villuendas,—me cegué; mi cabeza no estaba muy firme, efecto de mis sufrimientos, y sacando el revólver le disparé contra el Sr. Moreno Pozo, sin saber cuántos tiros fueron, ni en qué condiciones los hice, ni, en fin, ninguna de las circunstancias que en el hecho mediaron.

A preguntas del letrado defensor señor Elegido, manifiesta que no recuerda á punto fijo el número de los pagarés que le firmaron.

Que la deuda se elevó á 31.000 pesetas, y fué firmada por doña Carmen.

Presidente.—¿Qué cantidad prestó usted á doña Carmen?

Procesado.—17.250 pesetas es la cantidad prestada.

Presidente.—¿Y entonces, qué representa la cantidad que excede hasta las 31.000 pesetas?

Procesado.—Los intereses.

Muñoz Rivero.—¿En las 31.000 pesetas iba incluida alguna cantidad que no fuesen intereses?

Procesado.—Sí, señor, el pan que la había fiado.

M. R.—¿Usted le prestó ese dinero estipulando el 25 por 100 de interés á petición de doña Carmen, y distrajo este dinero que le prestó, á la compra de trigo?

P.—Sí, señor.

M. R.—¿Doña Carmen le engañaba constantemente con promesas, y también le dijo muchas veces que no le pagaba, porque á ello se oponía el Sr. Moreno Pozo?

P.—Sí, señor.

Terminado el interrogatorio, reconoce el procesado como suyos el bastón, el cuchillo y el revólver, que como piezas de convicción están sobre la mesa.

Se suspende la vista por quince minutos.

Después del descanso.

El letrado defensor, Sr. Elegido, efectúa duda del calor que en la sala hacía, y debido al quebrantamiento de su salud, sintióse indispuesto en términos que se vió en la precisión de retirarse á su domicilio.

Quedó, por tanto, encargado de la defensa de Villuendas el hábil letrado Sr. Muñoz y Rivero.

A petición del fiscal, y teniendo en cuenta que D. Fernando Ferratges, uno de los testigos, tiene precisión de ausentarse hoy mismo de Madrid, se varía el orden de la prueba, compareciendo en primer lugar el referido testigo.

Manifiesta que oyó un disparo y volvió la cabeza, viendo caer al Sr. Pozo.

No sabe si antes del disparo que oyó había habido ó no disputa.

Prueba pericial.

Los médicos forenses Sres. Samaniego y Alonso Martínez comparecen ante el tribunal.

Describen las heridas que presentaba el Sr. Moreno Pozo de la manera siguiente:

Una en la parte dorsal de la mano izquierda; otra en el parietal derecho, y otra un poco más abajo, rodeadas ambas con granos de pólvora y pelos.

La primera de las heridas de la cabeza atravesó por su centro la masa encefálica.

Por último, otras dos heridas en la región occipital derecha.

Todas las heridas de la cabeza las califican de mortales de necesidad.

Entre la presidencia, el fiscal, el letrado defensor, se promueve un incidente con objeto de puntualizar si el primer disparo fué el que produjo la herida de la mano, y caso de ser así, si la bala atravesando la mano se incrustó en la cabeza ó fué á perderse en la valla del solar.

Pregunta el presidente á los peritos si el movimiento de sacar el revólver fué tan rápido que no le diera tiempo al Sr. Pozo para defenderse con algun movimiento, respondiendo los forenses que se emplearía en sacar el arma un segundo y á preguntas del letrado manifiestan que en poner la mano con intención de reguardarse la cabeza se emplearía el mismo tiempo.

Prueba testifical.

D. Juan José López Rodríguez.—Es el letrado á quien consultó Villuendas acerca de la validez de los pagarés suscritos por doña Carmen.

Manifiesta el testigo que esta señora se presentó un día en su casa acompañada de la mujer de Villuendas, con objeto de proponer cualquier arreglo que fuese factible con objeto de pagar la deuda que con el Villuendas había contraido.

A preguntas del Sr. Rivero, dice el procesado que doña Carmen manifestó que el obstáculo existente para solventar la deuda era su esposo.

Incidente.

A petición del señor fiscal comparecen nuevamente los señores forenses, con objeto de que por la sala se les ordene se personen en las casas de algunos testigos que han excusado su presencia alegando hallarse enfermos.

La sala, accediendo á estas manifestaciones, ordena que sean reconocidos mañana por la mañana los referidos testigos, entre los que se halla la viuda del Sr. Moreno Pozo.

Varios testigos.

Juan Criado es el guardia que prendió á Villuendas. Manifiesta que no hizo resistencia alguna, entregándose voluntariamente.

Lorenzo Rodríguez Corrales, soldado de infantería, que ayudó á la captura del asesino. Según afirma, oyó decir á algunas personas que el muerto había amenazado á su agresor.

Ambos testigos dicen que el procesado les manifestó cometió el crimen porque le había robado el muerto.

Declara después, sin interés alguno, Emilio Esteban, y termina la primera sesión á las seis y cuarto.

LA EXPEDICION MARCHAND

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 8, 11 m.

Ninguna noticia oficial ha confirmado los rumores de haber sido asesinados los individuos que componían la expedición Marchand en su viaje de exploración por Egipto.—*Huertas.*

COLISIÓN MARÍTIMA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Londres 9, 10'45 m.

The Times publica un despacho de Berlín, anunciando que los navíos de guerra alemanes *Brandeburg* y *Wartemberg*, procedentes de Cristiania, han chocado al hacer una maniobra.

El *Wartemberg* ha resultado con serias averías.—*Harry.*

SUCESOS

Infraganti.

Sebastián Gómez Pérez, *el Levita*, fué detenido ayer tarde en la calle del Príncipe en los momentos en que se apoderaba de un alfiler de corbata, propiedad del señor conde de Fabraquer.

La detención se hizo á petición de éste.

Los agentes de vigilancia estarían ocupados en otras cosas *más importantes*.

—En uno de los tranvías que ayer al anochecer estaban en la Puerta del Sol, entró José Castor Fernández (a) Peita, quien se apoderó de un reloj que llevaba D. Emilio Martín Pintado.

Este notó el *juego* é hizo detener al tomador.

Un herido.

En la casa de socorro del distrito de la Latina fué ayer asistido José Santos Alfonso, de una herida grave en el ojo derecho, producida por el proyectil de un arma de fuego.

El herido pasó al hospital Provincial.

Ocurrió el hecho en el mercado de ganados, donde tuvieron una cuestión Juan Infante, que estaba al servicio de la intervención de consumos y José Granda Palma, haciendo uno de ellos uso del arma de fuego, hiriendo la bala al susodicho Santos.

Se le ocupó al Infante un revolver de seis tiros con cinco cápsulas cargadas y otra vacía.

Accidente casual.

Ayer á primera hora de la noche se cayó al suelo Gregorio Blázquez en ocasión de ir á coger un cántaro de leche de su propiedad, con tan mala fortuna que se produjo una herida de seis centímetros de extensión en la mejilla derecha. La lesión fué calificada de pronóstico reservado en la casa de socorro.

Abuso de confianza.

Doña Jacinta Moreno denunció ayer á la autoridad que había entregado 50 duros y varias prendas á Antonio Canelo y Manzano, quien gastó el dinero y empeñó las ropas sin consentimiento de su dueña.

Los carteristas

De poco tiempo á esta parte, trabajan los *carteristas* con una actividad que es un portento.

En la tarde de ayer, fué la víctima don Pedro Salcedo, á quien sustrajeron una cartera con tres mil reales en billetes del Banco de España y quince décimos del próximo sorteo de Navidad, yendo en un tranvía.

La sustracción debió efectuarse, según opina el Sr. Salcedo, en el trayecto de la calle de Hortaleza á la Red de San Luis.

POR EL HÉROE DE CASCORRO

Las honras fúnebres que por el eterno descanso del héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo García, expósito de la Inclusa de Madrid, se celebraron esta mañana en la iglesia del expresado establecimiento, fueron solemnísimas.

Numeroso gentío acudió á honrar la memoria del humilde hijo de Madrid que selló con su sangre la independencia de la patria.

Presidió el duelo el marqués de Bogaraya, acompañado de los diputados provinciales Sres. Beltrán, Negro y Rojo, Gómez Vallejo, Pozo Egozgue, y los Sres. Pozzi, Augustin y Rodríguez Corrales, secretario general, contador y depositario de la Diputación provincial, respectivamente.

También asistieron el general Ahumada con diferentes comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

De la Junta de damas de honor y mérito asistieron las marquesas de Martorell y de Trives y la duquesa de Ahumada.

El director del asilo, Sr. Domarco en unión de los demás empleados del establecimiento y muchos de la casa palacio, asistieron también á las honras.

La oración fúnebre, que estuvo á cargo del eminente orador D. Manuel González Reyes, fué modelo de oratoria y conmovió visiblemente al auditorio al reseñar el hecho glorioso realizado por el expósito Eloy Gonzalo García, honra de la patria.

El orador fué muy felicitado por las distinguidas personas que componían el auditorio.

Ofició el capellán mayor del cuerpo eclesiástico provincial.

Asistieron todos los capellanes de la Diputación que estaban francos de servicio.

También concurrió el cura párroco de San Millán, D. Sandalio de la Sota y Sancha.

Asistieron los maceros de la Diputación.

El acto fué tan solemne como conmovedor.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cuatro y media de la tarde y presidida por el señor conde de Romanones, ha celebrado hoy sesión la corporación municipal.

En los asuntos de oficio figuraban una moción de la alcaldía presidencia para que se habilite crédito con destino á los servicios necesarios para la formación del censo general de habitantes del año actual, que fué aprobada después de una ligera discusión; una comunicación del gobierno civil trasladando la real orden del ministerio de la Gobernación en la que se declara que fuera del recargo que autoriza la ley municipal, modificada por la de contribución industrial, solo puede imponerse á los carros de trasporte el 5 por 100 por razón de uso de la vía pública, acordando el Ayuntamiento recurrir en alzada de esta disposición; dos decretos dando cuenta de las propuestas para instalar dos escuelas de primera enseñanza en la calle del Arco de Santa María núm. 4, y otra en el 94 de la calle del Amparo, que fueron aprobadas y dos traslados de residencia.

Se procedió al sorteo para proveer una vacante de vocal asociado de la junta municipal, resultando elegido D. Ignacio Martín Sanciso.

Fueron seguidamente aprobados varios dictámenes de las comisiones primera y segunda, quedando sobre la mesa el referente á sacar á subasta los solares de la calle de Sevilla y Carrera de San Jerónimo, y se entró en la grave cuestión de la rescisión del contrato del servicio de limpiezas, en el que hay presentado un voto particular del Sr. López de Balboa.

Al empezar á tratarse de este importante asunto, el Sr. Hernández Agero pidió, atendiendo á la magnitud del voto particular, cuyo documento no es conocido, por no haberse presentado hasta momentos antes de la sesión, que quede sobre la mesa para tratarlo en una sesión ordinaria ó extraordinaria, que podrá celebrarse dentro de veinticuatro horas.

El señor alcalde pronuncia frases muy enérgicas, manifestando que se trata de un expediente muy conocido y discutido por el Ayuntamiento, y se extraña que haya un concejal solo que no le hubiese estudiado al cabo de tantos meses y aun años que se viene tratando de ello; pero que por su parte no tiene interés alguno en que quede sobre la mesa ni en que se apruebe en la sesión de hoy.

Dejo á la consideración de los señores concejales—dijo el efecto que en la opinión pública puede producir el acuerdo que se pretende adoptar, y por mi parte declino toda responsabilidad.

Rectificó el Sr. Agero y hablaron después los Sres. Retortillo, Párraga y Amirola, acordándose por último suspender la discusión hasta quedar terminados los asuntos á la orden del día.

Acto seguido se entró en la lectura de los dictámenes restantes, que en su mayoría carecen de interés, y sigue la expectación sobre el de limpiezas, cuya discusión empezará muy tarde

EL HOSPITAL PROVINCIAL

Se encuentra completamente lleno de enfermos; pues sabido es que este hospital, más que provincial ó general, es internacional, porque en él ingresan enfermos de todas partes.

La aglomeración es tan grande, que á propuesta de los visitadores Sres. Belmás y de la Mata, el digno presidente de la corporación señor marqués de Bogaraya, va á gestionar, cerca del ministro de la Gobernación, el permiso necesario para que los enfermos que vayan acudiendo al hospital de la provincia de Madrid, sean trasladados al hospital de la Princesa, que por ser del Estado debe contribuir á aligerar los cuantiosos gastos que sufraga la Diputación provincial de Madrid.

Tampoco el departamento de dementes de dicho asilo está desprovisto, desgraciadamente, de enfermos, y eso que tanto por cumplir la ley, cuanto por descargar al erario provincial de los cuantiosos gastos que gravan sobre la provincia, son trasladados frecuentemente los alienados á las provincias de su naturaleza.

Desde el 10 de noviembre último hasta la fecha, fueron trasladados en segunda clase 14 enajenados á las provincias de Avila, Valladolid, León, Oviedo, Lugo, Coruña, Valencia, Alicante y Murcia, cuyos gastos ascendieron á la suma de 1.768 pesetas 14 céntimos.

Los muchos miles de pesetas que á la Diputación provincial de Madrid adeudan la mayoría de las demás diputaciones provinciales de España, en concepto de estancias de dementes, han sido reclamadas por la ordenación de pagos.

Si dichas cantidades si hiciesen efectivas, el Erario de la provincia de Madrid estaría de enhorabuena, pues los muchos gastos que al Hospital Provincial ocasionan, podrían satisfacerse con más holgura.

NOTICIAS del TEATRO REAL

La contaduría de dicho teatro nos envía la siguiente nota:

«Esta noche se verificará la segunda representación de la ópera *Carmen*, encargándose del papel de protagonista la señorita Fons y haciendo su *debut* el tenor Sr. Engel.»

—Es posible que el sábado se canten nuevamente *Los Hugonotes*, por la señora Darclee y el Sr. De Marchi.

Nuestro muy querido amigo el conocido industrial D. Julio Yelma, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su querido hijo D. Manuel, de 22 años de edad.

Acompañamos á nuestro estimado amigo en su justa pena.

El entierro estará seguramente concurrido, pues asistirán representaciones de todos los círculos comerciales é industriales de Madrid.

La más alta recompensa, diploma de honor y medalla de oro, ha obtenido en la Exposición de Arcachón, el *Anuario del Comercio Baylli-Bailliere*, obra que cuenta 20 años de vida, y sin duda alguna la única en su género que llena los fines á que está llamada.

El propietario de la fotografía Lokner ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un elegante cuaderno de instantáneas de todas las suertes de una corrida de toros.

El trabajo fotográfico, así como el de fototipia, son verdaderamente notables y dignos de la reputación artística de Lokner, y el album ha de tener gran éxito entre los aficionados á toros.

Los décimos de la lotería sustraídos á un joven, suceso de que ya hemos dado cuenta, fueron cinco del sorteo de Navidad, correspondientes al billete número 24.354.

S. A. la infanta doña Isabel ha pasado el día cazando en el Pardo, acompañada de la señora marquesa de Nájera y de los señores duques de Gor y de Calabria, D. Alfonso Caserta, Coello, Abella, Nájera, conde de Humanes y marqués de Velada.

Los expedicionarios salieron de Palacio á las ocho de la mañana y han regresado después de las seis de la tarde.

Almorzaron en el llano del Palacio de la Zarzuela y han cobrado más de cien conejos y perdices.

Uno de los expedicionarios sufrió en Palacio una caída al descender del carruaje, hiriéndose levemente en la cara.

El gremio de taberneros se reunió hoy en el Liceo Rius, acordando no dar gratificaciones de aguinaldo.

La sociedad cooperativa La Unión Panadera celebró hoy junta general.

En ella se hicieron efectivas 56 acciones.

Varios individuos hicieron uso de la palabra recomendando la unión de obreros y repartidores, para contrarrestar la influencia de los patronos.

Mañana serán sometidos los estatutos de la sociedad á la aprobación del gobernador civil.

Esta tarde han recibido tierra cristiana en el cementerio de San Justo los restos mortales del vicealmirante Sr. Maymó.

El cadáver, encerrado en magnífico féretro negro, fué llevado á su última morada en una carroza tirada por seis caballos.

Ocho marineros bajaron el ataud de la capilla ardiente, y en el cementerio lo llevaron también en hombros.

Ha presidido el duelo el señor ministro de Marina, y entre los concurrentes al entierro recordamos al almirante Sr. Chacón y los Sres. Beránger (D. José María y don Javier), Pasquín, marqués de Villasegura, Herrera, Valcárcel, Pastor y Landero, Gómez Imaz, Gálvez, Butler, Churruca, Larrocha, Bastaneche, Pla, Manchón, Piquer, Warleta y muchos jefes y oficiales de la Armada.

La concurrencia de estudiantes disminuyó considerablemente ayer en las cátedras de la Universidad, en San Carlos y en la facultad de farmacia, donde por falta absoluta de alumnos de ciertas clases, no han podido darse algunas lecciones.

En los Institutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros continúan con regularidad las enseñanzas.

En otras escuelas especiales siguen dándose las clases, si bien en algunas los concurretes van disminuyendo.

GUATEMALA.

El telégrafo da cuenta de la agitación que se observa nuevamente en aquella república sudamericana, donde está á punto de estallar una nueva revolución, á consecuencia de las feroces é inhumanas medidas adoptadas por el presidente de la república, general Reina Barrios, para mortificar y amedrentar á los que no juzga adictos á su persona.

Ha inaugurado el sistema de azotar á los que caen entre sus manos.

Diariamente son vapuleados por la policía unos 200 individuos.

Se nos ruega llamemos la atención del señor ministro de Ultramar sobre la desigualdad que existe en el pago de los haberes de las clases pasivas de Filipinas, pues mientras los que cobran por las cajas del referido minisrerio, han recibido en la primera quincena de setiembre último los correspondientes á los meses de abril, mayo y junio, los que lo verifican por la Tesorería general de Manila ésta es la fecha que solo han cobrado las de enero, febrero y marzo, sufriendo con tal retraso las mayores privaciones.

Asesinato de un anarquista en Londres.

Hace tiempo que la policía inglesa vigilaba á un anarquista muy conocido, el padre Brossete.

Dicho individuo frecuentaba muchísimo los clubs anarquistas del barrio de Soho y era asiduo concurrente de un club revolucionario de Charlotte street.

Sometido á una vigilancia especial, el padre Brossette fué sorprendido varias veces por algunos correligionarios conversando con algunos polizontes de Scotland-Yard.

Un colega londinense asegura que Brossette ha sido «suprimido» porque cobraba sueldo de los gobiernos francés é italiano, y añade que fué el denunciante de los compañeros de Angiolillo.

Para dirigir las investigaciones judiciales ha sido nombrado el célebre inspector Mr. Sexton, que capturó al panamista mister Arton en Clapham.

ASCENSOS EN TELEGRAFOS

Por real orden de 2 del actual han ascendido en dicho cuerpo:

A directores de primera D. Rafael Feced y Temprado y D. Florencio Echenique.

A directores de segunda D. Juan Díez de Tejada y D. Victoriano Valero.

A directores de tercera D. Narciso Feliú, D. Ramón Vázquez y D. Pedro Labastida.

Au sbdirectores de primera D. Cipriano Cobo, D. Francisco María de Teijeiro y don Felipe Pascual y Sánchez.

A subdirectores de segunda clase don Francisco Pardo, D. Secundino Vidal, don Eduardo Novella (supernumerario), D. Vicente Aula é Igual y D. Melchor Atienza.

A jefes de estación D. José Misas, don Francisco Vicente y Lizanda, D. Antonio Escobar, D. Federico Nadal y D. Manuel de Velasco.

A oficiales primeros: D. Pedro Aguirre, D. Miguel Sánchez, D. José Bañon, D. Vicente Julio Colón, D. Joaquín de Hinojosa y D. Ricardo Zorraquino.

A oficiales segundos: D. Enrique Jiménez (supernumerario), D. Antonio Mayol, D. Francisco Gálvez, D. Alfonso Maese (supernumerario), D. Luis Jiménez (supernumerario), D. Bernardino del Castillo y don Vicente Franco.

Por acuerdo del día 8 del corriente, han ascendido á aspirantes primeros D. Rafael Soriano, D. José García (supernumerario), D. Antonio Mata (supernumerario), D. César Gruñeiro, en igual situación; D. José María Granados, supernumerario igualments; D. Pedro Ruiz, D. Antonio Ruiz y D. Nicolás Soler.

Y á aspirantes segundos, D. Matías Covas, D. Pedro Segovia, D. José Mañino y Rodríguez, D. Jesús Saenz y D. Antonio Navarro y Barrionuevo.

El ex diputado provincial de Madrid don Tomás Briones y González, que por espacio de veinte años representó con gran satisfacción de sus electores, los distritos de Colmenar y Torrelaguna, ha dejado de existir esta mañana en el inmediato pueblo de Villalva, víctima de grave enfermedad.

El Sr. Briones, tan rico en bienes de fortuna como en prendas personales, fué muy querido por todos y era tío del también ex diputado provincial y ex concejad de Madrid Sr. Miranda Lillo.

Acompañamos á la distinguida familia del que fué nuestro excelente amigo en el dolor que la embarga.

El cadáver llegará mañana, á las tres de la tarde, á la estación del Norte, donde le esperará numerosa concurrencia, dirigiéndose después al cementerio de Santa María.

La vacante producida por el fallecimiento del vicealmirante Sr. Maymó no produce ascensos, por pertenecer el general á la escala de reserva.

En los círculos madrileños se ha hablado de un duelo entre dos personas muy conocidas de la aristocracia, añadiéndose que uno de los adversarios había sido herido de alguna consideración.

Se nos dice que ha quedado honrosamente zanjada la cuestión pendiente entre los señores duque de Arión y Bueno.

MOVIMIENTO POLITICO

De *El Correo:*

«El señor marqués de Villamejor, por si el gobierno creyera conveniente adquirir barcos de guerra por previsiones del porvenir, ha escrito hoy una carta muy patriótica al Sr. Sagasta, en que dice que si se abriera una suscrición nacional, él se suscribiría desde luego por un millón de reales.»

***

Telegrafían de París al *Heraldo* que el doctor Betances ha escrito á *El Correo Español* desmintiendo rotundamente que el Sr. Canalejas le hablase cosa alguna en nombre de la reina ni del gobierno.

Aunque la rectificación era innecesaria, bueno es que conste.

***

Los telegramas de los corresponsales de la prensa madrileña en la Habana y el recibido por el Sr. Labra, que en otro lugar publicamos, demuestran que los elementos que en Cuba actúan con la representación de la antigua junta autonomista insisten tenazmente en ser los directores y gerentes del nuevo régimen y proponen que á ellos se agreguen los que quieran.

Los reformistas, los elementos de la emigración y gran parte del mismo partido autonomista de la Habana, creen por el contrario que no debe ser esa representación de la antigua junta la base y el punto de apoyo del nuevo sistema, sino que debe constituirse con el concurso de todos un partido liberal de nueva planta constituído y organizado en condiciones que responda á los fines superiores de la paz y sea fuerte centro de atracción de retraídos, dudosos y emigrados y conjunción de cubanos y peninsulares liberales.

***

Las noticias recibidas de Washington acusan la mejor impresión producida en la prensa por el Mensaje de Mac-Kinley, incluyendo periódicos que venían pidiendo intervención de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba.

Consideran el Mensaje de tono conservador y celebran la pacífica tendencia que lo inspira, que dará seguridad á la opinión de que no se emprenderá política de aventuras.

Periódicos protectores de los filibusteros, como el *Journal* y el *Sun*, censuran al presidente.

***

Por noticias fidedignas se sabe que la junta filibustera, reunida, no ocultó su disgusto al conocer el Mensaje.

Para calmar los ánimos Estrada Palma hizo declaraciones satisfaciendo la esperanza de los insurrectos, como sucedió cuando Cleveland dió su Mensaje.

El sentido de las manifestaciones de Mac-Kinley es que continuará la política de su antecesor y de Grant.

***

Mr. Taylor continúa dando pruebas del *afecto* que nos profesa.

El gobierno tiene noticias telegráficas de Washington, dando cuenta de un discurso pronunciado ayer en Mobill, por Mr. Taylor, poniendo una vez más su palabra al servicio de la causa filibustera.

Mr. Taylor ha censurado duramente el Mensaje dirigido al Parlamento norte-americano por el jefe de la federación.

Califica el documento de incoloro y egoista y prodiga sus censuras y sus ataques á Mr. Mac-Kinley por la benevolencia y las muestras de consideración que en su Mensaje tiene para la nación española.

Tanto el discurso de Mr. Taylor, como la protesta lanzada contra el Mensaje por la junta filibustera, son pruebas evidentes del mal efecto que han causado entre el elemento *jingoe*, las manifestaciones hechas ante los legisladores yankées por el presidente de la república norteamericana.

***

Hoy saldrá para París en el sudexpreso el ministro de Suecia y Noruega en esta corte, señor barón de Wedel, quien ha terminado el ejercicio de su misión.

El distinguido diplomático ha sido agraciado por nuestro gobierno con la gran cruz de Carlos III.

***

Decían anoche algunos ministros que para hoy ó mañana espera el gobierno un extenso telegrama del general Primo de Rivera, en el que es probable que ya concrete la situación de las cosas en cuanto á reconocer la soberanía de España la mayor parte de los principales insurrectos.

Subsisten las buenas impresiones y la esperanza de que no tarde en restablecerse la paz en Filipinas.

***

Dice *El Progreso* que el enemigo de España, desde el momento en que se declaró la guerra, el enemigo más temible ha estado constantemente en los Estados Unidos.

***

El Globo, hablando del Mensaje de Mac-Kinley muestra á sus lectores lo que anoche dijo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, respecto de los pensamientos que al gobierno se atribuyen, y reproduce hoy *El Imparcial*.

Aquel mismo colega declara que no debe amargarse el momento presente hasta el punto de hacer del pesimismo una profecía.

***

En la cotización del último día, mejoraron los billetes tres enteros en la Habana.

***

El senador por el Estado de Nebraska, según dicen de Washington á *El Liberal*, ha presentado una proposición pidiendo al Congreso el reconocimiento de la independencia de Cuba, tan pronto como lo permitan las circunstancias.

***

Ha circulado el rumor de que el general Weyler iba á obtener un mando militar.

Podemos asegurar que no hay nada acordado oficialmente.

***

Después del Consejo firmó esta mañana S. M. la reina dos decretos de Gracia y Justicia, nombrando director general de los Registros y del Notariado, á D. Ramón Cepeda, y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Santiago de Compostela, á D. Alberto Camps.

***

Mañana se celebrarán solemnes honras fúnebres por el alma del malogrado escritor D. Francisco de Asís Pacheco.

Con este motivo es posible que hasta pasado mañana no tome posesión de su cargo el nuevo director general de los Registros Sr. Cepeda.

***

Mañana á las nueve de la noche se verificará en Euskal Jai la primera sesión de la Asamblea liberal conservadora convocada por el Sr. Romero Robledo.

Han llegado á Madrid las comisiones de casi todas las provincias. En todos los círculos se ha visto á los recienllegados y el Sr. Romero Robledo ha estado recibiendo á los convocados desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde. Calculan sus amigos que pasan de novecientas las personas que le han visitado.

Entre los diputados que se han adherido á su política figuran, además de los mencionados por la prensa, los señores Borrego (D. Lorenzo), Bores (D. José), Maeso, diputado por la provincia de Badajoz y Revenga, por la de Murcia.

***

Los marqueses de Astorga, que acaban de recibir la bendición nupcial, han ido esta tarde á Palacio á dar gracias á S. M. la reina, su augusta madrina.

***

El general Weyler ha desistido de su excursión campestre y permanecerá en Barcelona hasta el momento de salir para esta corte.

***

Ha regresado de Lisboa el ministro plenipotenciario de Portugal en esta corte, señor conde de Macedo.

***

El duque de Veragua ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación.

***

Una comisión de diputados y senadores por Soria ha visitado esta tarde á última hora al Sr. Sagasta, interesándole el indulto del reo condenado á la última pena en aquella Audiencia.

***

A última hora se ha dicho en algunos centros que por la vía extranjera se había recibido un telegrama particular dando cuenta de que nuestras fuerzas habían derrotado en Spiritus á Máximo Gómez, tomándole el campamento y causándole muchas bajas.

Oficialmente no está confirmada esta agradable noticia.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 9

FONDOS PÚBLICOS	DEL 7	DEL 9.
4 0|0 perpetuo interior		
Fin corriente	64 55	64 65
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	64 45	64 55
» E, de 25.000 » »	64 45	64 55
» D, de 12.500 » »	64 50	64 60
» C, de 5.000 » »	65 60	65 55
» B, de 2.500 » »	67 00	66 90
» A, de 500 » »	67 15	67 15
» G y H, de 100 y 200	»	»
En diferentes series	67 10	66 95
4 0|0 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	80 50	80 55
» E, de 12.000 » »	80 50	80 60
» D, de 6.000 » »	82 10	81 75
» C, de 4.000 » »	82 55	82 50
» B, de 2.000 » »	82 95	82 90
» A, de 1.000 » »	83 00	82 90
» G y H, de 100 y 200	90 75	90 50
En diferentes series	82 95	82 65
Partidas de 50.000 pts. nomls.	»	»
Id. de 100.000 » »	80 55	80 60
4 0|0 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	77 25	77 20
» D, de 12.500 » »	77 25	77 25
» C, de 5.000 » »	77 35	77 35
» B, de 2.500 » »	77 60	77 60
» A, de 500 » »	77 95	78 00
En diferentes series	77 45	77 65
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 25	101 30
Idem id. (serie B)	101 20	101 20
Idem de Aduanas interés 5 0|0 anual, núms. 1 al 1.200.000.	96 25	95 90
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	96 20	95 90
Billetes de Cuba (1886)	94 60	94 90
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	94 60	94 95
Billetes de Cuba (1890)	78 50	78 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	78 50	78 50
Oblig. Filipinas 6 0|0	94 25	94 20
Idem hasta 10.000 ptas. nomls.	94 25	94 25
Cédulas hipotecarias al 5 0|0	104 00	104 15
Idem al 4 0|0	95 25	»
Acciones Banco de España	»	425 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	216 00	»
S. de elect. de Chamberí	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	33 48	33 54
París vista	32 70	32 65

¡BEBER ES!

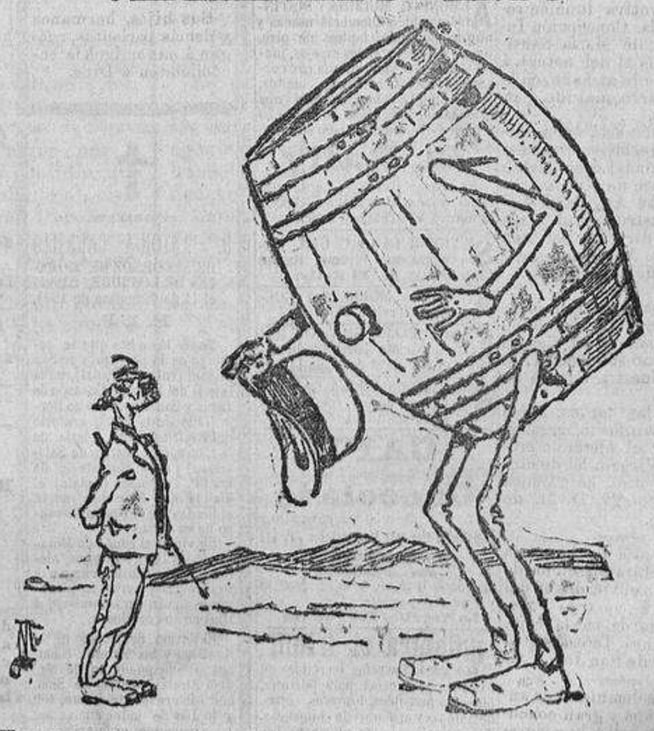

—Yo paso y no pago derechos porque soy para el nuncio.
—¡Quiá, hombre! Eso se lo cuenta usted al nuncio.

09 Ministerio de Cultura

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 9 en Madrid ha sido ventoso y no muy frío.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 4'6 grados; á las doce del día 11'7 y á las cuatro de la tarde 9.

La temperatura *máxima*, á la sombra, fué de 12'6; la *mínima*, de 2.

El barómetro ha bajado algunos milímetros, quedando hoy en 708, variable.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Palma de Mallorca.—*El Angelus*, de Blasco, fué estrenado con extraordinario éxito por la compañía Thuillier.

Bilbao.—Con la hermosa producción de Jorge Onhet *Felipe Derblay* se ha presentado al público bilbaíno en el teatro Arriaga la compañía del Sr. González, de la que es primera dama la distinguida Julia Cirera.

Todos fueron muy aplaudidos.

Valladolid.—El lunes próximo empezará sus tareas en el teatro Lope de Vega una compañía dramática bajo la dirección de D. Vicente Yáñez.

Sanlúcar de Barrameda.—Próximamente debutará la compañía de Cuevas y la Cobeña.

Huelva.—Ha debutado en el teatro Echegaray la compañía de zarzuela que bajo la dirección de D. Francisco Aguado actuará durante el invierno.

Las funciones escogidas para el debut fueron *Chateau Margaux*, *Para casa de los padres*, *El otro yo* y *La sultana de Marruecos*.

Ferrol.—La compañía que dirige el señor Perlá estrenó en el Ferrol el drama en tres actos *Venganza*, original del joven de aquella ciudad D. José Puello García.

El público aplaudió con entusiasmo é hizo salir á escena al autor.

El argumento de la obra está tomado de la leyenda de Gutiérrez de Alba titulada *Azucena milagrosa*.

El drama está escrito en romance endecasílabo.

El Sr. Puello ganó hace dos años, en un certamen literario, el premio de S. M. la reina.

Santander.—Con público más numeroso en hombres que en señoras, pues se notaba la casi completa ausencia del bello sexo, inauguró el día 7 la temporada de invierno la compañía de zarzuela procedente de Bilbao.

La marcha de Cádiz y *Término medio* proporcionaron muchos aplausos á Luisa Bonoris, Ventura de la Vega y Anselmo Fernández. También le obtuvo Elena Rodríguez en la romanza de *El cabo primero*.

Se supone que en vista del buen éxito alcanzado por la compañía, en las sucesivas funciones aumentará la concurrencia.

Telegramas Max. Propper y C.ª

París 9.

Cierre oficial:
Exterior, 61-25.
Renta francesa, 103·85.
Italiano, 96-46.
Turco, 21-97.
Portugués, 20-62.
Río Tinto, 628-00.
Nortes, 83-00.
Alicantes, 145-00.

Barcelona 9, 3'35 t.

Interior, 64-58.
Exterior, 80-65.
Amortizable, 00-00.
Cubas 1886, 94-75.
Idem 1890, 78-50.
Alicantes, 00-00.
Nortes, 00-00.
Aduanas, 96-00.
Filipinas, 94-00.

***

En el corro.

Interior, fin corriente, 64-65, papel.

CHARADA

El día que al cielo vuelvas
¡Oh *todo* del alma mía!
una dos día de duelo
y *tres* de mi breve dicha.

G. P.

Solución á la anterior: JUANILLA.

Espectáculos para el día 10

TEATRO REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—8 1/2.—(Moda)—Los amantes de Teruel.—Los dos habladores.
PRINCESA.—8 1/2.—T. 2.º—Cariños que matan.—El maestro de Baile.
PARISH. 1/2.—F. 70 de abono.—10 de la 3.ª serie.—T. par.—Jugar con fuego.
ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda.)—La viejecita.—El Angel Caído.—La vuelta del Vivero.—Los camarones.
LARA.—8 1/2.—F. 24 de ab.—T. 3.º par.—Primera medalla.—La rebotica.—La enredadera.—Los fiambres.
COMEDIA.—8 1/2.—F. 57 de abono.—Las mujeres.—La piel del Diablo (estreno).
APOLO.—8 1/2.—Los inocentes.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El primer reserva.—La revoltosa.
CÓMICO.—8 1/2.—T. 2.º par.—Guagua...—La reja.—Las mantecadas—Isidoro Pérez.
ESLAVA.—8 1/2.—Viento en popa.—El gallito del pueblo.—Los rancheros—Las zapatillas.
ROMEA.—8 1/2.—Portfolio madrileño.—El dúo de La Africa.—Campanero y sacristán.—El guardia municipal.
NOVEDADES.—No hay función.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 10 DE DICIEMBRE

BOLETIN religioso del día 10.

Santos del día 10 de diciembre. — La Traslación de la Santa Casa de Nuestra Señora á Loreto; San Melquiades, papa y mártir; Santa Eulalia de Mérida, virgen y mártir; Santos Sindullo y Diosdado, obispos; Santa Julia, virgen y mártir; los Santos mártires Gemelo, Invento, Menas, Hermógenes, Engrafo, Carpóforo y Abundio.

Sol sale á las 7'15; se pone á las 4'30.

Cultos para el día 10.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de la Latina, y sigue la novena á la Purísima, predicando por la mañana en la misa mayor el Sr. Uribe y por la tarde el Sr. Castaños; después se hará procesión de reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En el Buen Suceso empieza un triduo á Nuestra Señora de Loreto: á las cuatro y media predicará las tres tardes el Excmo. Señor obispo de Sión.

En el Colegio de Nuestra Señora de Loreto (calle de O'Donnell) habrá solemne función á la titular, oficiando el señor obispo de Sión; por la tarde á las tres y media empieza novena, sin sermón, cantando las colegialas.

En el Cristo de San Ginés habrá á las diez de la mañana misa con manifiesto y se reservará á las doce y media, y por la noche ejercicios, siendo orador el Sr. Uribe.

En Jesús habrá manifiesto todo el día.

En San Jose se celebrarán á las tres y media de la tarde ejercicios de la Santa Faz.

En la V. O. T. de San Francisco se celebrarán por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón, que dirá el Sr. Rodríguez.

En el oratorio de Cañizares, id., id., predicando el Sr. Meneses.

En San Juan de Dios, San Fermín y Carboneras, habrá Vía Crucis.

Novenas á la Purísima.

En el Asilo del Corazón de Jesús, predica el señor Berdinos.

En el Caballero de Gracia, el Sr. Villagómez.

En San Ildefonso, el señor Nievas.

En Santa Bárbara, el señor Uribe.

En Jesús, el Sr. Manzanedo.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Carralero.

En San Pedro el señor Balsalobre.

En la parroquia de San Justo (Maravillas), señor Caballos.

La misa y oficio son de la Traslación de la Santa Casa de Loreto.

Visita de la corte de María. — Nuestra Sra. de Loreto en su iglesia y en el Buen Suceso ó en Sta. Isabel, del Sagrario en San Ginés ó de la Vida en Santiago.

Parroquia de San Sebastián.—En observancia del voto de insigne piedad que, en 30 de abril de 1438, hicieron, por mutua concordia los dos cabildos, secular y eclesiástico, ó sea el Excmo. Ayuntamiento y reverendos señores curas párrocos de esta M. N. y H. villa y corte de Madrid, se celebrará en este año la solemne y votiva función religiosa á la Concepción Inmaculada de María Santísima, el día 11 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián.

El sermón está encomendado al presbítero licenciado D. Isaías López Martínez, párroco de Nuestra Señora de las Angustias y el coro de instrumental y voces será dirigido por don Alejandro Manzano, organista de dicha parroquia.

En la palatina iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, comienza el viernes 10 un triduo solemne en honor de Nuestra Señora de Loreto.

Todas las tardes, á las cuatro, manifiesto, rosario, sermon y el ejercicio propio de la Virgen. El domingo, á las diez, habrá misa solemne con S. D. M. de manifiesto.

La cofradía de la Santa Faz celebrará ejercicios de desagravio el viernes 10 del corriente, á las tres y media de la tarde, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José.

Con la solemnidad de anteriores años y gran concurrencia de fieles, la congregación de la Felicitación consagrada á María Inmaculada, por su concepción purísima, ha celebrado la novena que acostumbra en la iglesia parroquial de San Marcos.

El día 8 por la tarde, para terminar estos reverentes cultos, fué llevada en procesión por el ámbito del templo la preciosa imagen de la bendita Señora, cantándose entretanto la Letanía Lauretana. Después de la Salve fueron postrándose á besarla el pie cuantos devotos habían asistido á tan piadosos ejercicios en honor de la soberana patrona de España, María Inmaculada.

El sábado 11 del actual, á las diez de la mañana, la Asociación de la Purísima Concepción de San Martín, en unión del señor párroco y clero de dicha parroquia, celebrarán honras fúnebres por los héroes de Guisa, bárbaramente asesinados, y pidiendo á la Santísima Virgen protección para los prisioneros.

De la oración fúnebre se encargará el reputado orador sagrado Sr. D. Antonio Marcos.

La junta de gobierno ruega á los señores hermanos y personas piadosas que sin otro aviso tengan á bien asistir á rendir el último tributo á nuestros hermanos.

Del producto que se recoja en las mesas de petitorio se destinará el 20 por 100 para los inútiles de la guerra.

Casas de Socorro.

En el día 8 han sido asistidos en las de esta capital 86 accidentes: 27 graves, 50 leves y 9 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 7 se ha dado sepultura á 56 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena	49
En San Isidro	»
En San Justo	5
En San Lorenzo	2
En Santa María	»

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 10 de diciembre.

Parada: Ciudad Rodrigo y Manila.

Jefe de parada: Señor coronel de Lusitania, D. Ricardo Salomón.

Imaginaria: Señor coronel de Zaragoza, D. Baldomero Ibañez.

Guardia del Real Palacio: Manila, 1.ª sección del 10.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor coronel del 10.º Montado, D. José Bertrán de Lis.

Imaginaria: Señor coronel de Cuenca, D. Leopoldo Manso.

Visita de hospital: Cuenca, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: 4.º Campaña primer capitán

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán del 14.º Montado.

Reuniones.

Mañana viernes, á las cuatro de la tarde, dará el doctor Marín Perujo en el salón de grados de la facultad de Medicina la sétima lección del curso de gastropatías, explicando á la vista de los modelos anatómicos, el análisis ó interpretación de los síntomas del cáncer del estómago.

ALMONEDA: MUCHOS Y DISTINtos muebles, alfombras usadas y nuevas de saldo, tapices de piso, juegos relojes, grandes espejos, juego alcoba, comedor, sillería con cortinas y varios cortinajes sueltos, pianos, arañas, chouberskis y una gran cantidad de sillas de despacho y comedor.—**Leganitos, 37.**

El Rally

Se alquilan carruajes, coches por horas y servicios sueltos.—Blasco de Garay, 8.—Teléfono 3.099.

SE VENDE LANDAU ÚTIL PAra campo, casa ó provs. Razón: Blasco Garay, 8.—**El Rally.**

ALMONEDA MUEBLES Y COLgaduras. Zorrilla, 27, bajo.

EN ARGUELLES SE VENDE BArato espacioso hotel. Darán razón, Arriela, 5, 2.º dcha., de 11 á 1.

ALMONEDA SILLERIA GABINEte, espejos, arañas, colgaduras y piano. Plaza del Angel, 19, pral.

CAFÉ

Puerto Rico tostado, 4 ptas. kilo.

Chocolate

á 2, 2'50, 3, 3'50 y 4 ptas. kilo.

Regalo de un paquete en 10

TES

negros á 0'75, 1, 1'50, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas paquete.

La Negrita, MAYOR, 28.

¡¡¡Contra el frío!!!

GANGA á precios increibles en bastones y galerías para portiers, burletes invisibles, braseros, copas, delantoras y artículos de chimeneas. Trasparentes, hules, plumeros, batería de cocina y ferretería.

Caballero de Gracia, 28.

¡¡LEED!!

EUDOSIO FERNANDEZ

Hervás (Cáceres)

Venta en comisión de castañas blancas secas, higos secos, cabritos, caza, miel y patatas. No se sirven pedidos sin anticipar su importe ó garantías. Actividad y economía en todas las operaciones.

SE CEDE

gabinete.—Soldado, 8, pral. izqda.

ALMONEDA URGENTE, BUENOS muebles, arañas. Puebla, 14, 1.º

EXTRAVIADO GALGUITO INGLÉS color ceniza. Se gratificará, Don Evaristo, 16.

ALMONEDA TODO EL MOBILIArio. San Bartolomé, 2, pral.

PIANO MAGNIFICO SE VENDE barato. Caball.º Gracia, 22, 3.º d.ª

CAMA PARA CASA DE LOS PAdres. Tudescos, 38 y 40, port.ª

Manguitos

de piel para Sras. y niñas, nadie compre sin ver los precios en la «**Magdalena**», MAYOR, 28.

†

El Excmo. Señor

D. LUIS VIDART

caballero gran cruz de la orden del Mérito Naval, Académico de número de la Real de la Historia, Teniente coronel de Ejército, Comandante de Artillería retirado, etc., etc.

falleció el día 9 de setiembre de 1897.

Su viuda, la Excma. Señora doña María Josefa de Vargas Machuca, y su hijo D. Rafael Vidart

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el viernes 10 del actual en la parroquia de San Ginés por los Sres. Sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

†

EL SEÑOR

DON MANUEL YELMA

y Bascuñana

ha fallecido el día 9 de diciembre de 1897, á las doce y media de la madrugada, á los 22 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Julio Yelma y D.ª Manuela Bascuñana, su hermana doña Julia, su abuela, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Victoria, número 4, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

†

Quinto aniversario

DE LA SEÑORA

D.ª BÁRBARA VIZCARRONDO

DE ELZABURU

que falleció el día 11 de diciembre de 1892.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentación (Niñas de Leganés), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†

Tercer aniversario.

D.ª ANTONIA CARRILLO

DE ALBORNOZ DE MORALES DE LOS RIOS, falleció el 11 de diciembre de 1894.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel (vulgo Vallecas), en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja (calle de la Flor), oratorio del Espíritu Santo, iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) y en el Monasterio de los PP. Trapenses (Getafe) el día 11 de diciembre, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo el conde de Morales de los Ríos; sus hijos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Señores Arzobispo-obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión, conceden respectivamente, 100 y 40 días de indulgencias con las condiciones ordinarias.

ALMONEDA: SALON, GABINETE, despacho, comedor y juego de alcoba. Hortaleza, 61, 1.º izq.

SALDO TRAJES Y GABANES MIstad precio. Preciados 15, Bercial.

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles, buenos y baratos.—Se traspasa el local.—**Puebla, 6.**

TESTAMENTARIA

Venta mobiliario. Rico salón Aubusson, los días 15, 16 y 17 del actual, de 10 á 4. No se admiten prenderos. **Alcalá, 85, 1.º**

Caballos

Se vende un tronco de alazanes, extranjeros, con ocho años: se darán baratos. Pueden verse en la calle de Lope de Vega, núms. 34, 36 y 38, de 9 á 12.

SEGUIMOS

vendiendo la perfumería fina á precios reducidos.

Polvos Veloute Lys	á ptas.	1,75
» Anthea	»	2,75
» Fleur Cigne	»	2,75
» Califlor	»	5,45
Vaselina Thomas	»	1,00
Paquete raiz Vetivert	»	0,25

Extracto Vera Violeta Roger y Gallet **á ptas. 4,45.** Agua dentífrica del Dr. Pierre á ptas. 1,75, 3 y 5 ptas. Rogamos á las señoras se fijen bien en los precios. Todo por el estilo.—**THOMAS, MAYOR, 30.**

INTERESA

á todos los que dispongan de algún capital conocer los Estatutos y circulares de **La Protección**, cuyos bonos de ahorro producen de un 12 al 14 por 100. Informes y Estatutos, **Bolsa, 6, pral.** Se remiten gratis á todas partes.

PIANOS ERARD

Navas, Fuencarral, 33, 1.º

Representante con venta exclusiva para Cataluña y depósito en esta corte. No comprar **Erard** sin certificado de legitimidad. Los sin rival **Steinway** y **Ronisch** desde 2.000 pesetas. **Harmoniums.**

SOLAR Se vende uno en Madrid.

Precio y condiciones en la notaría de D. Federico de la Torre, plaza de la Villa, 3, bajo.

KEMNISA

DEL Dr. BOUSEDOC.

Cura en el acto el dolor de muelas, por fuerte que sea. Es lo más económico, porque es lo mejor.

Una peseta frasco en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Desconfiar del frasco que no lleve en la envoltura la firma del autor.

ALMONEDA: RICOS MUEBLES, hay alcoba. Almirante, 12, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes 6 industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.—Envia gratuitamente tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

OFICINAS

6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8

TELÉFONO 517—MADRID

EL GRAN OBRADOR DE MODAS

DE LA

CALLE DE BAILÉN, 15, ENTRESUELO

SE HA TRASLADADO Á LA

CUESTA DE STO. DOMINGO, 6 Y 8, 2.º DCHA.

donde encontrarán las señoras que nos honren con su confianza, gusto y perfección en las prendas para vestir, con economía y prontitud.

Se reciben encargos para provincias, mandando carta á la directora.

Se enseña á cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas para señoras y niños.

Se venden patrones.

SE NECESITAN OFICIALAS

CUESTA DE STO. DOMINGO 6 Y 8, 2º. DCHA.

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES: es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEÓN, 13.—LABOR.º GRANADA 5, MADRID

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1898

EDICION ECONÓMICA	Madrid. Pesetas.	Provincias. Pesetas.
Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,00	1,50
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	1,50	2,00
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	2,00	3,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,00	4,00
EDICION COMPLETA		
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,00	2,50
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	2,50	3,00
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	3,00	4,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	5,00

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta poblacion, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de **una peseta hasta cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, **Madrid**, y en todas las librerías del Reino.

SANTALINO GAYOSO

Novísima fórmula superior al sándalo, copaiba, cubeba, etcétera, para la curación de la **Blenorragia, Cistitis, Catarros de la vegiga** y enfermedades de las vías urinarias.

Frasco con 40 cápsulas, *4 pesetas*, principales farmacias de España; por correo, *4,50*. *Madrid, F. GAYOSO, sucesor de Moreno Miquel, ARENAL, 2.—Barcelona, RAMBLA DE LAS FLORES, 4.*

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **MONTSERRAT** saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de enero de 1897.

El vapor **ISLA DE MINDANAO** saldrá de Barcelona el día 4 del corriente

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá de Cádiz el 7 del corriente.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella, y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIÉLAGO** sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilitado servicio.—*Rebajas á familias.* Precios convencionales por camarotes de lujo.—*Rebajas por pasajes de ida y vuelta.*

Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

Príncipe, 6.

ALMONEDA TODA LA CASA, armario luna 70 pesetas; chinero con mármol 75 pesetas; mesa cuadrada 20 ptas. Hortaleza, 9, pral.

CALLISTA LEON,

se trasladó, Carretas, 7, entresuelo

SE VENDE HOTEL Y CASA. Razón, Marqués de Urquijo 10, al.

MAQUINA DESINFECTADORA

del mejor sistema conocido, por la acción del calor, con cámara para purificar ropas, muebles, etc., generador de vapor y toda clase de accesorios.

Inmejorable para asilos, colegios ó establecimientos análogos.

En la contaduría de este periódico, Factor, 7, principal, darán permiso para verla, detalles y precios.

SANTA MIDY

Inofensivo, suprime el **Copaiba, la Cubeba** y las **Inyecciones**. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne

y en las principales Farmacias

DINERO Á TODA GARANTÍA VERDAD Y Á PRECIO MOdico. Corredera Alta, 20, 3.º inforn. De 10 á 12.

ACADEMIA DE LARA

Carreras militares.—Ejército y armada.—Director D. Francisco de Lara, capitán de ingenieros. Desde enero sección independiente para la armada, á cargo del teniente coronel de artillería de la armada D. Joaquín Rodríguez Alonso.—**Plaza del Carmen, 1, Madrid.**

¿QUERÉIS

curaros, vosotros los que padecéis reuma, venéreo, sífilis, herpes, etc? Pues para conseguir vuestro propósito, segura y económicamente, nada mejor que tomar la **ESENCIA ANTIHUMORAL** de **Agatonis y Bousedoc**, que cuesta 15 pesetas en todas las buenas farmacias y buc como siempre cura, resulta la más barata de todas.

Desconfiar de las imitaciones.

CASA DE SALUD LA SUGESTIVA

Calle de Don Martín, 71, Madrid. Dedicada al tratamiento de las **enfermedades nerviosas y mentales** y de todas las demás. Pensiones de 5, 8, 12 y 15 pesetas diarias. Pídanse reglamentos á la casa ó al Director **Dr. Sánchez Herrero**, calle de Alcalá, 4, 1.º d.ª

ABRIGOS DE PIELES

para caballero desde 200 pesetas. Capas de piel para señora desde 40 pesetas. Esclavinas para cocheros. No comprar sin ver antes los precios de la **Gran Peletería de Granda.**

Arenal, 22 duplicado, entresuelo izquierda.

TOS Tomad las **Pastillas Maravillosas del doctor Blas. Caballero de Gracia, 3**

FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª DOLORES TARRERO Y RUIZ

falleció en Madrid el 11 de diciembre de 1896.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana, hermano político, sus sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen á Dios por su alma.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON FRANCISCO DE ASIS PACHECO Y MONTORO

director general de los Registros y del Notariado, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ex director general de Administración local, ex senador del reino, ex diputado á Cortes, académico profesor de la Real Academia de Jurisprudencia, etc., etc.,

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 1897

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, Jefe; su viuda doña Obdulia Robles; padre el Excmo. é Ilmo. Sr. General de división D. José María Pacheco y Gutiérrez; hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 10 del actual, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción (barrio de Salamanca), en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que el día 21 del actual se digan en la iglesia de San Pascual serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios Sres. Prelados han concedido las indulgencias acostumbradas en tales casos á cuantas personas rezaren ó aplicaren comunión por el alma del finado.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. FRANCISCO DE PAULA RETORTILLO

CONDE DE ALMARAZ

falleció el 10 de diciembre de 1890

Y LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MERCEDES DÍEZ DE RETORTILLO

CONDESA DE ALMARAZ

el día 30 de julio de 1887

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia de Jesús y en la de San Pascual se aplicarán en sufragio por el eterno descanso de dichos finados.

Sus hijos ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.

†

DON JOSÉ LLAGUNO DE LA ARENA

PRESBÍTERO

falleció el 8 de diciembre de 1883

Y

DOÑA MARÍA ANGULO Y LÓPEZ

el día 20 de diciembre de 1884

D. Ecequiel Llaguno, hermano y sobrino respectivamente y demás parientes, suplican á sus amigos les encomienden á Dios

Todas las misas que en los días 10 y 20 del corriente se celebren en la parroquia de Ntra. Sra. del Buen Consejo (santa iglesia Catedral) y su filial San Pedro, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por las almas de los expresados señores.

2009 Ministerio de Cultura